

LA VOZ

DIARIO GRAFICO DE INFORMACION



DISTINGUIDA AGRUPACIÓN MUSICAL DE ERNAN NÚÑEZ, QUE NOS HA VISITADO EN EL PRESEETE CARNAVAL

Informaciones de la mañana

En última instancia

(CONTINUACIÓN)

7.—Las víctimas de los acaparadores, de los negociantes de mala fé y de los consumidores.—Orientaciones económicas.

En los años anteriores a la gran guerra disfrutó la producción olivarera su período de mayor prosperidad. La exportación aumentaba sin cesar; en el intento de adquirir aceites de buena calidad, los exportadores hacían sus compras en épocas de recolección y, por análogos motivos, los almacenistas acudían en la misma época a los centros productores; nadie pensaba en política de abastos; los pequeños propietarios y arrendatarios vendían a veces sus productos por precios superiores a los que regían en el verano; uno o dos años llegó la arroba a quince pesetas en febrero, durante el mes de enero; en los grandes cosecheros iba arraigando la opinión de que era un mal negocio guardar los aceites para el otoño; empleistas y usureros perdieron dinero en ocasiones. Aun después de la guerra, siempre que los precios fluctuaron a impulsos de la oferta y de la demanda solamente, se ha reproducido el mismo fenómeno. Todavía el año anterior, en que la exportación fué libre y no se aplicó la política de abastos, el nivel de los precios de enero y febrero sufrió ligeras alteraciones hasta bien entrado el verano.

En cambio, durante los años de la guerra y los primeros de la post-guerra el furor intervencionista se desencadenaba precisamente en épocas de recolección; los pequeños propietarios y arrendatarios—que no pueden esperar a la primavera y el verano—vendían baratos sus aceites en enero y febrero, mientras que los acaparadores y almacenistas revendían el almacenado a precios mejores en los meses estivales.

El hecho era evidente; era preciso estar ciego para no observarlo: La política de abastos estaba adscrita—bajo el imperio del caciquismo—al interés de acaparadores y negociantes de mala fé, mientras que la de libre concurrencia acompañaba invariablemente al interés de los pequeños cultivadores. En el odioso régimen derrocado el 13 de Septiembre, la política económica se condensaba en la siguiente forma: explotadores, los acaparadores y negociantes de mala fé; víctimas, los pequeños cultivadores; instrumento de explotación, la política intervencionista y de abastos lograda mediante el griterío de la prensa madrileña y de las masas inconscientes de los consumidores; instrumento de defensa de los pequeños propietarios, el libre juego de la oferta y la demanda. Cuantos esfuerzos realizaban los explotados eran infructuosos; las Juntas de Abastos, especialmente las de las grandes urbes, les eran fran-

camente adversas. Ciertamente se daba representación en ellas a elementos productores; pero su influencia estaba balanceada por la de los obreros industriales; y el tercer factor integrante estaba constituido por funcionarios y empleados; es decir, por consumidores también y, a veces, por la representación de comerciantes interesados en mantener las tasas y las prohibiciones de exportar. ¿Extrañará alguien que con tales Juntas prosperasen las intrigas denunciadas en el capítulo anterior? Por si dudara de estas afirmaciones, consignaremos a continuación unas cuantas fechas demostrativas de la coincidencia de las recolecciones con el recrudecimiento de la política de abastos.

La primera prohibición de exportar se publicó en Septiembre del 1917, mes y medio antes de empezar la recolección de la baja Andalucía; el Decreto de 24 de Diciembre de 1918, mandando "aforar" el aceite existente en la nación en plena campaña de elaboración, sembró la inquietud y deprimió los precios en las 34 provincias olivareras; la amenaza que la Real disposición implicaba se convirtió en realidad pocos días después.

El 13 de enero de 1919 se fijaba en 15 pesetas la tasa del aceite corriente y en 17'50 la del fino, y al siguiente día se gravaba la exportación con un recargo de 20 o 25 pesetas, según envases. El 7 de octubre de 1920, en vísperas de la recolección en Sevilla, se cerraba totalmente la exportación (ministerio Dato-Espada) y permanecía cerrada durante toda la campaña de aquel invierno; el 1.º de abril se ordenó la presentación de relaciones juradas para hacer una estadística del aceite existente en el país y poco después se consentía la exportación con un gravamen aduanero al principio y libremente después.

Los olivareros andaluces que por aquellos años asistían a reuniones de productores y a otras de exportadores en la Sociedad de Agricultores de Madrid y en el Palace Hotel, no habrán olvidado seguramente el gesto cínico con que un acaparador sostenía ser conveniente la prohibición de exportar; porque el aceite descendería a 12 o 14 pesetas y "el negocio sería después magnífico"; no habrán olvidado tampoco la actitud ladina de ciertos exportadores, sumisos y resignados—ya que no conformes, según decían—con las disposiciones ministeriales, ni la de otros que más o menos paladinamente se apartaban de sus compañeros y suscitaban divisiones entre ellos, suministrando al señor Espada su argumento favorito: "pónganse ustedes de acuerdo y después hablaremos".

Todas las intrigas de este año—que en el capítulo anterior denunciábamos—se ensayaron con éxito en los anteriores. La experiencia de aquel período nefasto ha servido de muy poco. Ciertamente que el Gobierno actual ha puesto coto

a algunas de ellas, al "bluf" de las peticiones fingidas de permisos, por ejemplo; pero no lo es menos que los productores sufren grave quebranto en sus intereses—quebranto de ruina para bastantes—a consecuencia de las restricciones de la exportación, con las que se beneficiarán numerosos intermediarios.

Ahora, como antes, los inocentes consumidores claman contra "los acaparadores codiciosos que trafican con el hambre del pueblo", sin advertir que es su criterio inconsciente el más eficaz instrumento de acaparadores y negociantes; sin percatarse de que están actuando de "peleles" cuyas contorsiones responden a ocultos hilos, manejados por intereses bastardos, sin saber que la política de abastos, esgrimida contra el productor de materias exportables, no aprovecha al consumidor, sino al negociante de mala fé.

La única política de abastos razonable es la que tiende a evitar la confabulación que alteran artificialmente el precio de las subsistencias. Ahora bien, la confabulación es posible entre revendedores al por mayor o al detall, ligados entre sí por asociaciones como "La Unica"; pero es humanamente imposible que se concierten cuatrocientos o quinientos mil cultivadores de olivos, dispersos en 34 provincias, para vender caros sus aceites. Las Juntas de subsistencias tienen razón de ser en ciertas épocas, para limitar las ganancias y acabar con los abusos del comercio de mala fé, pero en ningún caso deben hacer presión sobre los creadores del producto. Oprimir la producción es cercenar la riqueza nacional. Es de una evidencia abrumadora, que toda acometida contra la producción contiene su desarrollo primero y la reduce después; si el ataque es vigoroso puede, llegar a anularla. Los órganos económicos creadores de la riqueza son sumamente sensibles.

Los soviets requisaron un año todo el trigo que sobraba a los campesinos, después del necesario para su consumo y para la siembra; al año siguiente se sembró solamente el preciso para el gasto del cultivador; sobrevino una sequía y el hambre segó seis u ocho millones de vidas. La política intervencionista, por enérgica que sea, solo momentáneamente desvía el curso normal de la evolución económica; a la larga engendra formidables reacciones adversas que al gobernante le es imposible contrarrestar. El mayor daño que infirió al país el señor Espada no fué la pérdida de los mercados ni los cientos de millones que dejaron de entrar en España, sin provecho de nadie; con perjuicio de los propios consumidores; sino los sentimientos de desesperanza y desilusión, la reacción abstencionista que engendró en la agricultura española.

Sin la intervención del señor Espada, las 30 pesetas del precio de los aceites hubieran empujado a millares de terratenientes a convertir las tierras calmas en olivares, y al cabo de pocos años el consumidor hubiera disfrutado de pre-

cios módicos y la economía nacional hubiera duplicado el número de sus contribuyentes de todas las regiones del globo.

Después del señor Espada, el negocio de plantar olivos y de exportar aceites son bien dudosos y están expuestos a grandes quiebras. Es preferible emplear el dinero en papel del Estado o en valores industriales. Y de esta suerte "la clak" madrileña del señor Espada habrá perdido para siempre la ocasión de comer aceite barato sin necesidad de gritar ni de hacer campañas de prensa, ni de asaltar el bolsillo de los cultivadores.

Este mismo año ha podido observarse un caso de reacción económica en esta provincia cordobesa. Cuando a fines de Diciembre y principios de Enero llegó a venderse la arroba de aceite a 90 o 92 reales y se esperaba mayor precio todavía, todo el mundo se dispuso a realizar esmeradamente las operaciones de recolección y a no dejar una aceituna en el campo ni en el olivo. Mas, cuando las restricciones en materia de abastos han ahuyentado a los compradores, nuestros mercados y nadie sabe a cómo venderá el producto, se está dejando en el campo y en el olivo la aceituna pequeña, cuya recolección resulta muy costosa. Nadie se aventura a gastar una cantidad considerable en recoger un fruto, cuyo precio puede ser inferior al gasto que ocasiona.

En el año actual, como en los anteriores de política intervencionista, los propietarios acomodados se está resistiendo hasta ver si los precios llegan a un punto que cubra los gastos de producción; pero los cultivadores en pequeño están vendiendo su aceite a como quieren pagárselo; hay muchas ofertas y muy pocos compradores; se ha ido a dar el aceite en bodega a 21 que este año es un precio de ruina. Ahora, como antes, las víctimas de la política intervencionista son los pequeños propietarios y arrendatarios.

El Directorio Militar debe hacer justicia a los pobres, a los humildes, que no tienen defensores, que no disponen de rotativos que aboguen por ellos, que no saben "hacer opinión pública". Ellos utilizan su olivar o su tierra del mismo modo que su azada y su hoz, como un instrumento de trabajo, como un medio de procurarse un reducido jornal. Y su jornal, aun sirviéndose para obtenerlo de una tierra en propiedad, es inferior al de esos millares de obreros de Madrid, que aturden a los Poderes del Estado a fuerza de gritos; con el fin de ahorrarse diez o doce pesetas anuales en su consumo de aceite, aunque para ello sea preciso cercenar en una peseta diaria el presupuesto del pequeño propietario, aunque muchos de éstos tengan que enagenar su instrumento de trabajo y convertirse en simples braceros.

¿Que más quisieran los propietarios y arrendatarios en pequeño que disponer de 8 o 10 pesetas diarias, como esos obreros madrileños en cuyo beneficio se les inmola sin piedad? ¿Que más

quisieran ellos que disfrutar de un ingreso anual de tres o cuatro mil pesetas, como muchísimos ordenanzas y porteros de centros y oficinas de Madrid: Aquí, en estos campos andaluces, el que obtiene de las tierras que cultiva las tres o cuatro mil pesetas que gana un oficial de correos o un portero ingresa en la categoría de "señorito", y el "señorito", que salda su presupuesto anual con ocho o diez mil pesetas, única partida con que puede atender a su sustento y el de su familia, es calificado de millonario, de batifundista, de acaparador codicioso, de explotador de los hambrientos campesinos, por innumerables empleados y funcionarios que cobran del presupuesto del Estado ocho o diez mil pesetas y se esfuerzan por caldear "la opinión pública", a fin de que los gobiernos les procuren, con la política de abastos, un ahorro en aceite de seis u ocho pesetas al mes, aunque para ello sea indispensable mermar en dos o tres mil los ingresos de aquellos millonarios de ocho o nueve mil pesetas de renta.

Con sinceridad digna de loa, el Directorio Militar reconoció, en una nota oficiosa, que los bajos precios del trigo, aun siendo óptima la cosecha, habrían ocasionado la ruina de la agricultura cerealista. Dadas las características de la actual cosecha de aceites, si no sube el precio de arroba en bodega a 25 o 27 pesetas, dentro de cinco o seis meses tendrá que reproducirse aquella nota. En otro capítulo demostraremos plenamente esta afirmación. ¡Aún es tiempo de evitar el irreparable daño a la agricultura olivarera y a la riqueza nacional! ¡Dentro de uno o dos meses será tarde!

Juan Díaz del Moral.

(CONTINUARÁ.)

PROPÓSITOS

La medicina del hambre

Toda suerte de panaceas en forma de pildoras, obleas, ungüentos, bebidas, le ofrece la industria farmacéutica a la humanidad doliente. Fuera del dominio de la farmacia se ofrecen como panacea la cura por medio del agua, la cura por medio de baños de sol, por medio de la autosugestión...

De manera que cuando un cronista que no tiene autoridad doctoral, como el que esto escribe, anuncia en sus primeras líneas que va a ocuparse de un nuevo procedimiento para curar, que es también una panacea, que así lo curará a usted de una pulmonía como de un cáncer, el lector está justificado de antemano si deja la crónica a un lado y dice: "al pobre infeliz también lo han engañado".

Pero más de algún lector tendrá curiosidad de saber hasta donde llega la chifladura de este cronista.

Se trata de la curación por medio del hambre, la que practican los animales salvajes, que no tienen médicos, ni bo-

licas. Se trata simplemente de esto: ¿Está usted enfermo? No coma. No se someta a una dieta de pollo y arroz y leche y huevos. Simplemente no coma nada. Y este ayuno, que debe excluir todo alimento, absolutamente todo, sólido o líquido—excepción hecha del agua, que puede beberla en abundancia—ha de continuarse por una semana y diez días más, si es necesario.

Este método de curar va ganando terreno en los grandes países, sobre todo en los Estados Unidos, donde ya lo ponen en práctica muchos doctores. Diversas instituciones científicas han hecho numerosos experimentos al respecto y recomiendan enfáticamente el ayuno continuado para muchas enfermedades.

Este cronista no se ha curado ni de pulmonía, ni de tuberculosis, ni de cáncer, por medio del hambre, por la sencilla razón de que no ha sido agraciado con la oportunidad de hacer estos experimentos. Pero resfriados, si ha tenido. Por muchos años fué propenso a resfriados, que le era sumamente difícil combatir. Pero tan pronto como oyó hablar del ayuno como procedimiento curativo lo puso en práctica, y el resultado fué prodigioso.

El que esto escribe tiene algunos años. Puede decir que en su vida ha tenido no más de cien resfriados, pero cada uno de ellos ha durado varios meses. Ha consultado para sus resfriados a cuantos doctores encontró, fuese cualquiera su nacionalidad... y nunca ninguno le ha recomendado que deje de comer para curarse.

¿Por qué? Si tiene fiebre, no coma, le dice a usted el doctor. Pero cuando tiene fiebre no tiene ganas de comer. La propia naturaleza, ante la gravedad del mal, se encarga de poner el remedio.

Este cronista no ha ensayado este procedimiento del ayuno sino para curar resfriados. Pero los partidarios de este método de curación pretenden que por medio del ayuno prolongado se curen casi todas las enfermedades.

¿Es fácil ayunar una semana? Dicen que sí. Son solo los dos primeros días los que causan molestias. Después no se siente hambre y se puede trabajar tan normalmente como de costumbre. Cuando se interrumpa el ayuno, después de una semana o diez días, debiéndose a comer poco a poco. Casi no hay enfermedades, dicen, que no se rindan a este tratamiento.

La próxima vez que tenga usted un resfriado, haga el ensayo de pasar un día—dos si es necesario—sin comer. En todo caso, usted sabe que no por eso se ha de morir. Acuérdesse de cuantos días tuvo que ayunar Mr. Swinney para poder morir.

X. X.

Sáiz y Martínez

Almacenistas importadores de café
CÓRDOBA

FUTBOLERIAS

El Fútbol y su obra moralizadora

Revisando las páginas de mi carnet deportivo, he visto con agrado el creciente desarrollo verificado en Córdoba hacia el deporte.

Desde los años 1907 u 8 hasta aproximadamente el 1921, se han fundado sociedades deportivas, especialmente futbolísticas, compuestas por una juventud sana y fuerte que quería, que esta querida tierra abriera sus puertas al deporte, pero vanos fueron sus esfuerzos, porque se estrellaron ante la indiferencia de nuestro Ayuntamiento, y lo que es más, ante la indiferencia de las clases bien, de las clases pudientes refractarias a todo lo que signifique progreso.

Pero hace aproximadamente dos años fué constituida otra sociedad deportiva denominada "Córdoba Sporting Club", la cual, como las primeras, encontró innumerables inconvenientes para desarrollar lo que en sus estatutos se proponían; cultivar el sport en todas sus manifestaciones.

Esta sociedad, con más suerte que sus anteriores, o con el trabajo más forzado, más constante, de sus organizadores, encontró personal de alto relieve deportivo como el conde del Portillo y don Luis Ruiz de Castañeda y otros entusiastas del sport, que no dudaron en contribuir y ayudar a los mantenedores y fundadores de ella.

Pero al escribir estas cuartillas y darle el título que tienen, no he podido por menos que tratar de esta sociedad deportiva, para ponderarla y elogiarla, pues, gracias a ella y a su esfuerzo máximo de trabajo pro deporte, ha conseguido que Córdoba no quede a la zaga deportiva de las capitales hermanas en Andalucía.

Después de esta sociedad se han fundado otras muchas, en las que se congregan y tienen por base principal la clase obrera cordobesa.

Es digno de admirar cómo multitud de muchachos, cansados del ajetreo de las fábricas, rendidos y sudorosos, de vuelta de su trabajo cotidiano en los talleres; salen éstos ligeros, ágiles, a pesar de su fatiga para establecer un campo de fútbol en cualquiera de los llanos lindantes a las rondas de nuestra histórica ciudad.

Esta cantidad de obreritos, en su mayor parte muchachitos imberbes, que antes se dedicaban a las pedreas, aquí les tristemente célebres pedreas de la Puerta de Almodóvar y la Puerta de Sevilla, aquellas otras de la Puerta Nueva contra la Cruz Verde, etc...

Todas estas batallas campales que demostraban el estado de incultura de un pueblo, ajeno a todo desenvolvimiento deportivo, al desenvolvimiento que en el sport tomaron todas las capitales españolas y la mayor parte de los pueblos, ayudados los más por sus respectivos Ayuntamientos, han terminado.

Pero he aquí que en Córdoba se fun-

da una sociedad deportiva que tiene la suerte de prosperar sin ayuda oficial; que sus fundadores no se explican su progreso; que ponen de manifiesto en el llano de la Victoria las bellezas del fútbol, y hace que toda la comparse de chieuelos y mayorcitos que antes se dedicaban a las pedreas, sientan deseos de asociarse, de constituir sociedades deportivas, para sin reservas, dejar las luchas estériles e incultas de los barrios, para dedicarse a una lucha más noble, incomparablemente más noble y beneficiosa, la de ver cuál es el barrio que cuenta con mejor team, y mostrar a la par el grupo más instruido y especializado en el deporte.

Esta ha sido la obra moralizadora del deporte en Córdoba, la de desterrar las pedreas y sustituirlas por el football, que aunque sin entrenamiento adecuado, hace que los obreros se dediquen a este sport y no sientan el cansancio del trabajo, haciéndoles vivir en sociedad y modificando la rivalidad entre los barrios, por otra rivalidad más hermosa e instructiva, con la que en Córdoba se hará una juventud fuerte y sana, no viciada por la corrupción de los tiempos actuales.

Alegremonos del fut-bol y de sus consecuencias, amparemos a estas sociedades deportivas obreras que son las que regeneran a Córdoba y a nuestra querida España.

Don Juan.

De Fuente Obejuna

Letras de luto.—Confortada con los auxilios espirituales ha entregado su alma a Dios la bondadosa señora doña Mercedes Consuegra Velasco. Su entierro ha constituido una imponente manifestación de duelo. Reciba su desconsolada hermana doña Emilia, su hermano político don Antonio Aguilar y demás distinguida familia, la expresión de nuestro sentimiento.

Una queja.—Los suscriptores de LA VOZ se quejan a esta corresponsalía de que no reciben el periódico. Trasladamos la queja al señor Administrador de Correos en nombre de los perjudicados y del periódico mismo.

El Carnaval.—De esta fiesta nada se puede decir en este pueblo, porque el Carnaval ha pasado sin pena ni gloria. Unas cuantas máscaras vestidas de mamaracho y dos estudiantinas.—El Corresponsal.

A los gremios de Ultramarinos, Comestibles y Similares

Por el presente se cita a todos los señores pertenecientes a dicha Asociación, a la junta general extraordinaria que tendrá lugar en el Circulo Mercantil, a las nueve y media de la noche, en el día de hoy, encareciendo la puntual asistencia, por tratarse de asuntos que nos afectan muy directamente.

La Directiva.

Intelectuales, gobernantes y pueblo

La ley de la evolución no es unilateral ni absoluta. A su lado, más aún, en su entraña está la ley de la permanencia. En el mundo manifestando no hay nada absoluto. El tiempo sería inexplicable sin el espacio y éste sin el tiempo. Lo que se cree contrario es complementario. El principio de contradicción es una necesidad subjetiva de nuestro espíritu, que vejeta en el campo artificioso de la lógica, sin trascendencia exterior, pues la realidad está purgada de contradicciones.

En el simil de la evolución de Heráclito: "No nos bañemos dos veces en el mismo agua del río", vemos, al lado de la movilidad, la permanencia del cauce. Hay, pues, en toda dinámica una estática, y síntesis de ambos aspectos es la ley de la evolución. Si todo en la evolución fuera dinámica, serían imposibles las instituciones y el Estado. Si éste se estacionara, sería imposible el progreso. Sin miedo a la paradoja, podríamos decir que las sociedades marchan parándose. Los hierofantes de la evolución, vértices por donde ella se manifiesta y actúa, se dividen, consiguientemente, en dos funciones: los estáticos o gobernantes, y los dinámicos o intelectuales.

Hay que estudiar las relaciones entre ambos grupos, y las de cada uno de ellos con el pueblo.

Los intelectuales forman la minoría supergubernamental, y con eso está dicho que su contribución al Gobierno, no por ser difusa, deja de revestir la solemnidad y la importancia de una constante ponencia ilustrada que asume el estímulo y la dirección de todos los avances sociales.

La minoría extática o gobernante, ha de dejarse influir por aquella, o a de perecer. Las instituciones están normalmente abocadas para asimilar todos los desplazamientos elaborados por los sabios. Y la parte más delicada del arte de gobernar no es la de conservar lo viejo por ser viejo, sino la de hospedar lo nuevo incesante. Pero sometidas también las instituciones en sí a la ley de la vida, orto y ocaso, viene su decadencia y la necesidad de remudarlas.

Suponemos que hay una ley de selección que discierne a los intelectuales y a los gobernantes como a los mejores; pero como la evolución está siempre aportando mejoras, toda estática es previsor. Sin embargo, tiende a convertirse en definitiva por la observada propensión de los hombres a conservar sus prerrogativas. Frente a esta tendencia es providencial la presión de los profetas, reformadores, disidentes, utopistas, fanáticos, cuyo mesianismo sentimental impresiona fuertemente al pueblo. Una vez que éste interviene, el dilema se plantea así: O se hacen las concesiones predicadas, o surge la revolución. La masa, el pueblo, es inerte y sólo tiene al cabo de los siglos un papel activo durante las efímeras revolucio-

nes y en seguida vuelve a caer en su sopor secular. Las minorías intelectuales, pensadoras y directoras de la revolución, apenas se hacen gubernamentales con su triunfo, imitan, contra el pueblo que las exaltó, los procedimientos de sus antecesores.

Estas conclusiones ilustran perfectamente las tres revoluciones pasadas y desdicen a todos los sentimentales que, con el fiat revolucionario, han querido levantar al pueblo por encima de sus tristes destinos históricos.

El Cristianismo fué la exaltación de los humildes contra los poderosos, la reacción contra la fuerza cesarista, opresora por su sentimiento antitético: el amor. Venció el Cristianismo, pero los humildes quedaron como estaban.

La revolución francesa otra vez exaltó al pueblo, y como estaba subyugado por la soberanía feudal, terrateniente, la reacción se operó por la propaganda de la tesis opuesta: la soberanía del pueblo, o sea la conversión taumaturgica del esclavo en rey. Venció la revolución, pero los siervos quedaron como estaban.

La revolución rusa volvió a tentar al pueblo, y como esta vez estaba oprimido por la soberanía capitalista, se le prometió la soberanía del trabajo, o sea la inversión milagrosa del obrero en patrono. Venció la revolución, pero los proletarios trabajarán como antes.

Queda perfectamente probado que el pueblo es una estatua que se deshace apenas las revoluciones la ponen en pie, porque le falta el intelecto, la cultura, la pericia. ¡Ilusos los que se empeñan en trocar súbitamente la nebulosa en astro!

Dejemos, pues, de solicitar su intervención catastrófica en los destinos sociales, y en su lugar, considerándolo como un menor, procuremos su gradual emancipación, gobernándolo menos y educándolo más. Libertémonos de las peligrosas sugerencias de la ley de las mayorías, que por su corte matemático nos parece inadaptable al mundo moral, donde campea la ley de los mejores, que son precisamente los menos. Olvidemos a Rousseau, que formó un tirano de mil cabezas y lo coronó con el dogma de la bondad natural. Recordemos de contrario, que el progreso se activa por el cruce de dos modalidades, la estática y la dinámica, las cuales se vinculan en dos minorías rectoras: una se apodera del Gobierno y traza las instituciones; otra se aplica a la cultura y partea las sucesivas revelaciones de la evolución. Si los Gobiernos, en un instante de lucidez, se decidieran a atender los reiterados clamores de la opinión ilustrada, no se encontraría al pueblo en las calles. Los intelectuales previenen todos los conflictos; las revoluciones se escriben antes de hacerse; luego los Gobiernos no pueden alegar ignorancia, y es su trágica e incomprensible la que precipita los acontecimientos.

Tratemos al pueblo como a un niño un poco enfermo y un poco salvaje. Procurémosle su ración de vida, espantando la muerte que lo esquilma. Démosle su ración de verdad, para que la sombra de su ignorancia no eclipse nuestra egoísta sabiduría. Aficiónémosle a la belleza, para que sus rudos sentimientos se deslastren y vuelen a lo alto, y con esto le habremos dado acceso a su pacífica autorredención.

Diego Soldevilla.

Firma de esponsales

En la suntuosa parada de don José Cañete del Rosal se verificó anoche la firma de esponsales de su bella y encantadora hija Rafaela Cañete de San Esteban con el bizarro capitán de Infantería, profesor del Colegio preparatorio militar, don Arturo Méndez Maldonado.

El acta, a presencia del rector de la parroquia de San Miguel, don Sebastián Crespo Cuesta, fué firmada por numerosos testigos. Por parte de la novia, don Victoriano Gómez Rodríguez, don Luis del Romaguera, don Manuel García de la Plaza y el capitán de infantería don Mariano Zarazá Murcia. Por parte del contrayente firmaron don Manuel Varo Repiso, el magistrado de esta Audiencia don Ramón Gascón Cañizares, don Juan Burgos de Luque y don José de Burgos Carrillo.

Al acto asistieron las señoritas Enriqueta Vidaurreta Garriga, Laurencia Gómez, Angela Méndez Maldonado, Marina Cañete y otras que en estos momentos no recordamos.

Señoras doña Vicenta San Esteban, doña Victoria Méndez Maldonado, doña Laurencia Alejandre Carrizosa, doña María Cospedal, doña Eloisa Espejo Rodríguez y otras.

El sexo feo se hallaba representado por don José Cañete del Rosal, don Angel Méndez Hidalgo, don Victoriano Gómez, don Ramón Box, director del Baneo Hispano-Americano; don Manuel Varo Repiso, don Ramón Gascón, don Juan Burgos de Luque, don Manuel García de la Plaza, don José Burgos Carrillo, don Cristóbal Carrillo San Esteban, don Zoilo Méndez Espejo, don Angel Méndez Espejo y don Manuel Zarazá Murcia.

Terminado el acto, los numerosos invitados pasaron al comedor del domicilio del señor Cañete del Rosal, donde fueron obsequiados espléndidamente con vinos, licores, fiambres, dulces y habanos.

Improvisóse una pequeña fiesta y en el domicilio del señor Cañete no cesó la animación ni un solo momento hasta las primeras horas de la madrugada. Varias señoritas interpretaron diferentes canciones, que fueron acompañadas al piano por la señorita de Vidaurreta Garriga y la reunión resultó agradableísima.

La boda se efectuará en los primeros días del mes de abril. A los futuros esposos damos nuestra enhorabuena por la firma de su contrato de esponsales.

Sucesos y denuncias

Aurigas denunciados

Por el guardia municipal Benito Lara, de servicio en el paseo del Gran Capitán, han sido denunciados a la Alcaldía los cocheros de parada en dicho paseo, Manuel Oviedo Gómez e Ignacio Bellido Pino, por pasear con sus vehículos desalquilados por la calle de Gondomar.

Infracción de las Ordenanzas

A requerimiento de Angela de la Haba, el guardia urbano del distrito de San Agustín, ha denunciado a Francisco Almarcha Pérez, domiciliado en la calle del Hinojo, por vaciar varias cubetas de inmundicias en la puerta de la casa donde habita aquella.

Del hecho se ha dado cuenta a la Alcaldía.

También ha sido denunciada Juana García, doméstica de una casa de la calle Espartería, por arrojar a dicha vía aguas sucias.

El pavimento

Los agentes de la autoridad local participan que en la calle Magistral González Francés, frente a la casa número 13, se ha rehundido el piso, ofreciendo peligro posible para los transeúntes.

De igual modo se halla en mal estado el pavimento de la calle de Sánchez Peña, y en los de la Palma y Alcántara hay varias losas del acerado desniveladas.

Por malos tratos

En la Comisaría de Vigilancia presentose anoche la joven Fuensanta Ortiz García, de 19 años, y domiciliada en la calle de Isabel II, número 17, denunciando que en ocasión de transitar por la calle de Carnal, fué maltratada por un joven llamado Rafael Ferruzuelo Medina, habitante en la calle de Badanas.

La denuncia ha sido trasladada al juzgado municipal de la izquierda.

Casa de Socorro

En dicho centro benéfico han sido asistidas durante las últimas veinticuatro horas, las personas siguientes:

Josefa García Cañete, contusión en la región mastoidea izquierda; Ana Trujillo Villalba, extracción de un cuerpo extraño del ojo derecho; Soledad Díaz Ríos, erosión en la mano derecha; Enrique Carmona Navarro, herida contusa en la región tenar izquierda; Manuel Muñoz Molina, contusión en la región glútea derecha; Angel Ruiz Pedraza, herida por desgarró en el dedo índice derecho y Luis Santos Díaz, contusiones y erosiones varias.

Lea usted

LA VOZ

de mañana

Visite EL METRO y comprad cuanto puedan, que es buena ocasión. Realiza verdaderas gangas.

El viaducto de la muerte

No crean los lectores que el título que encabeza estas líneas, es el de una nueva película americana en veinte episodios.

Nada de eso, se trata del viaducto levantado hace algún tiempo en la carretera de Córdoba a Palma del Río, y que atraviesa las líneas férreas de Málaga y Sevilla, en el paso a nivel de Ceradilla.

Se recordará que hace algunos días dábamos la noticia de haber ocurrido un accidente. Desde la curva que da entrada al viaducto, o sea en la parte más elevada, cayó al fondo un carro que resultó con grandes averías. Afortunadamente el conductor no iba subido en el carro, y a ello debe seguramente la vida.

A raíz de este accidente, como en otros muchos ocurridos en el sitio referido, pensamos haber hecho un comentario señalando el serio peligro que supone este puente, pero por alguien se nos dijo que el mencionado viaducto iba a ser modificado, para lo cual se estaba haciendo el correspondiente estudio.

El tiempo pasa, los accidentes se suceden, y la ansiada reforma no da comienzo. Asusta pensar que un mal día, uno de los autobuses que hacen el servicio de la Electromecánica, que llevan siempre de cincuenta personas en adelante, se despeñara por el terraplén. Las víctimas serían numerosas, las protestas enérgicas, se depurarían las responsabilidades y tal vez entonces la modificación del viaducto sería un hecho.

Con ello no se hubiera evitado el grave accidente que es en suma lo que nosotros queremos. Hay que llorar un día de luto para Córdoba. La modificación del trágico puente, es una obra urgentísima que no admite demora.

Nosotros esperamos del digno gobernador civil que tantas pruebas tiene dadas de su amor a Córdoba, que intervenga para lograr la ejecución de las obras necesarias, que den las seguridades debidas al hasta ahora conocido por el "Viaducto de la muerte".

Los numerosos vecinos, empleados y operarios de la Electromecánica, esperan ser atendidos en esta justa demanda que de conseguirse, supone un seguro de vida sobre ellos.

Juan Herrera.

Marzo 924.

Frases y ocurrencias cordobesas

El campeón de la oratoria

El campeón de la oratoria don Jerónimo Palma Reyes, el insigne aguilarense, que tantas veces representó al distrito de Montilla en el Congreso, era un espíritu culto y romántico, que fue llevado a la política por su entusiasta devoción a la personalidad ilustre de

don Francisco Pí Margall.

Periodista notable por todos conceptos, demostró sus envidiables cualidades para "el oficio", en aquel periódico modelo de corrección de estilo, titulado "El Nuevo Régimen", colaborando con don Antonio Sánchez Pérez y don Eduardo Benot.

A tan excelentes condiciones unía el señor Palma una apatía verdaderamente meridiana.

En el tiempo a que nos referimos la lucha electoral en el distrito de Montilla, presentábase encarnizada y cruel.

Los republicanos defendían con heroísmo este distrito, verdadero baluarte de sus ideales, en la región andaluza, contra el empuje de don Carlos Carbonell y el marqués de la Vega de Armijo, que les disputaban el triunfo.

Acompañaban a don Gerónimo Palma en su propaganda electoral varios republicanos cordobeses, entre ellos don Federico Castejón León y don Evaristo Giménez Illescas.

Reunidos éstos, mientras se celebraba un mitin en el Casino republicano de Castro del Río, fueron sorprendidos por una exclamación del señor Palma.

Este había convocado a una misma hora tres reuniones, en Montilla, Espejo y Castro.

Veloz, en una bicicleta, salió el candidato para Montilla, dejando encargado a Jiménez Illescas de la palabra hasta su regreso.

Y este político de fiera ironía y de charlar tranquilo y reposado, estuvo hablando más de cinco horas.

P. L.

Hurta 55 pesetas y es detenido por la guardia civil

En la madrugada anterior, una pareja de la guardia civil del puesto de las Dueñas, compuesta por los guardias Francisco Salazar y Andrés Requena, que prestaban servicio de escolta en el tren mixto descendente de la Sierra, tuvieron noticia de que a uno de los viajeros de dicho tren le habían sustraído una cantidad en metálico.

La víctima del hurto llámase Antonio Olivares Molina, vecino de esta capital y domiciliado en la calle Muro de la Misericordia número 1.

La benemérita, tan pronto tuvo conocimiento, conenzó a practicar gestiones para detener al autor de la sustracción, consiguiendo a poco detener a Juan Gil Sánchez, de 27 años, natural de Carrión de Calatrava (Ciudad Real), al que le fueron ocupadas cincuenta y cinco pesetas, importe de lo sustraído.

Gil fué conducido a la Comisaría de Vigilancia, ingresando en los calabozos a disposición del juzgado.

La casa Underwood

ha establecido taller de reparación de toda clase de máquinas de escribir y abonos de limpieza.

Juan Rufo, número 16.-Córdoba

Las rebajas de precios de EL METRO son estimadas porque son efectivas y el público las aprecia.

Tratamiento científico y racional de

LA HERNIA

por el método C. A. BOER

El nuevo método del señor C. A. BOER, el reputado especialista herniario de París, 52, Boulevard Edgar Quinet, es el único que procura, sin molestia ninguna, aun haciendo los más pesados trabajos, un alivio inmediato, la reducción absoluta y la desaparición definitiva de las hernias por antiguas, rebeldes y voluminosas que sean.

No hay hernia (quebradura) que resista la acción de los incomparables aparatos C. A. BOER, cuyas cualidades curativas son altamente reconocidas. Médicos eminentes los usan y los propagan porque los creen imprescindibles para todos los herniados que deseen evitar las funestas consecuencias de un abandono prolongado.

Agradecidos de los resultados obtenidos, numerosos enfermos enaltecen los efectos benéficos y curativos del médico C. A. BOER, como lo prueba la siguiente carta que debemos añadir a las muchas ya publicadas.

Terreboredó 1 de Febrero de 1924.

Sr. D. C. A. BOER
Pelayo, 60, Barcelona

Muy Sr. mío: El agradecimiento me hace escribir a Vd. que habiendo padecido de una hernia durante cinco años, la cual me hacía ya imposible el trabajo y la vida, acudí al método C. A. BOER y gracias a sus aparatos, me encuentro ya completamente curado. Toda mi vida alabaré su renombrado método y le autorizo a publicar que estando reconocido por tres médicos, puedo trabajar en mi pesado oficio de cantero.

Disponga como guste de este s. s., Manuel Rodríguez.
Terreboredó por (Estrada) Provincia de Pontevedra.

HERNIADOS: Si queréis evitar las molestias y funestas consecuencias de las hernias visitad al eminente Práctico en

CORDOBA, domingo 9 y lunes 11 de marzo, Hotel Simón,

C. A. BOER: Especialista herniario.--Pelayo, 60 (Plaza Cataluña) BARCELONA

Desde Montilla

De Carnaval.—Los pasados días de Carnaval han transcurrido sin que hayamos tenido que lamentar incidentes dignos de ser tomados en cuenta por su escasa cuantía. Algunos ha habido por temor del maldito vinillo de la tierra, pero no han pasado de las molestias que origina la embriaguez.

Han estado desanimados de máscaras, sobre todo el primer día. En los dos restantes se han dejado ver mayor número de ellas, especialmente de mujeres, que han derrochado a granel su gracia peculiar a través del antifaz. No queremos decir con esto que sin careta no sean capaces de embelesarnos con su charla de perlas...

Verdaderamente que hemos pasado malos ratos. No reconocíamos a ninguna de las simpáticas paisanas, que tenemos para con nosotros la atención del "¿Me conoces...!". Y es que padecemos miopía en grado sumo. ¿Qué le vamos a hacer? Paciencia.

No obstante, a algunas quisimos reconocerlas. Miraban fijamente unos ojos negros, negrísimo, una pena; ora otros ojos verdes color de mar, que tenían en su fondo la inmensidad oceánica; otros que parecían irradiar fuego... Pero no queríamos aventurarnos, y un poco ingenuos, bajábamos la vista. Y la máscara, bajo la cual se ocultaba sin duda una endiablada en aquel momento a la par que estupenda mujer, continuaba, con su griterío ensordecedor: ¿A que no me conoces...? Y así toda la tarde. Queremos decir con esto que el contingente mayor lo han dado las mujeres.

El último día tuvimos el gusto de ser visitados por tres estudiantinas, muy bien organizadas, de Córdoba, Fernán-Núñez y Montemayor, ésta dirigida por nuestro compañero de "Oro y Oropel", don José Zafra.

Muchas atenciones y aplausos se les dedicaron, y se marcharían contentos de su estancia entre nosotros.

Los bailes de Artesanos.—Organizados, como de costumbre, por esta culta sociedad, se han dado dos bailes en el salón "Garnelo", en las noches de los días segundo y tercero. Muchísimas personas asistieron a ellos, entre las que había gran número de bellísimas mujeres, alegrando con su alegría sin límites la amarga vida que arrastramos algunos mortales. Había momentos en que nos creíamos transportados a un mundo ideal, porque con mujeres, luz y alegría...

El primer día de baile se concedió el premio instituido para la máscara mejor vestida, a la niña Palmira Salido. Iba muy bien de aldeana rusa. El correspondiente al último día lo declaró desierto el jurado, por entender que no se había presentado máscara que por su indumento se hiciera acreedora al premio. Se regalarán dos premios.

No queremos pensar que las muchachas de nuestra ciudad, que siempre han dado la nota de gusto en la confección de trajes para la conquista de los

premios, dejen este año de hacerlo; ellas tienen gusto, muchísimo, y están en el deber de que el jurado no se vea en el caso nuevamente de dejar inconcedidos los premios. Y por tanto, el próximo Domingo de Piñata no dudamos que nos quitarán el amargor de boca que nos dejaron en los pasados carnavales. ¡Hay que rehabilitarse, lindas paisanas!

No vamos a ser escribir frases de satisfacción y contento. Hoy, y bien que lo sentimos, tenemos que hacernos eco de las protestas calladas de varios socios del Círculo de Artesanos, por lo ocurrido en los bailes. En estos, a pesar de las muchas advertencias respecto de ello que constan en los carnets, han entrado algunas personas que no tienen la cualidad ni de socios, ni de forasteros, y lo que es peor, una infinidad de niños que lo único bueno que hacían era molestar a las personas que había en el salón.

Creemos que la junta directiva, que está integrada por personas amantes de cumplir con sus deberes, harán por evitarlo el domingo próximo. Así lo esperamos de su sensatez y cordura, y cuenten por adelantado que será un nuevo galardón para ellos, que llevan ya muchos conquistados.

Este trabajo lo vamos a concluir dedicando nuestra felicitación a la nueva agrupación musical "Amigos del Arte", que ha actuado en los bailes, por lo bien que han estado.

Bautizos.—El domingo pasado se bautizó en la iglesia parroquial de San Francisco Solano, un niño dado a luz recientemente por doña Dolores Velasco Carmona, esposa de don Manuel Jiménez León, imponiéndosele el nombre de Manuel.

Administró el sagrado Sacramento el cura regente señor Castaño Cañete, y fueron padrinos la bella señorita Paca Jiménez León, y el comerciante de Espejo don José Reyes García, en representación de su señor padre, que se encuentra enfermo.

El acto se celebró en familia, por disposición de los padres del neófito.

**

También en la misma parroquia y por el arcipreste de Castro del Río, don Antonio Marqués Polonio, se administró el bautismo a una niña, hija de doña Luisa García García y de nuestro compañero don José Polonio Marqués.

Se le bautizó con el nombre de María de la Natividad. Los padrinos fueron doña Natividad Requena Luque y su esposo don Antonio Polonio Marqués.

Los invitados, entre los que había bellas señoritas, fueron obsequiados espléndidamente en casa de los padres de la niña.

En idéntica parroquia y por su regente don Rafael Castaño, fué bautizado otro niño, con el nombre de Francisco, nacido de doña Dolores Jiménez León, esposa de don Juan Garramiola López, oficial de este Ayuntamiento.

La señora doña Margarita Luque y su esposo don José Jiménez León, importante comerciante de Aguilar, apadrinaron al recién nacido.

A todas las familias ante citadas, enviamos nuestra sincera felicitación — Corresponsal.

Montilla y marzo 1924.

LOCALES

Ayer tarde en el tren correo de Málaga ha llegado a Córdoba la distinguida señora doña Pura Cuesta, hermana política de nuestro querido amigo don José Riobóo Susbielas.

Se encuentra enfermo nuestro querido amigo el culto letrado don Armando Lacalle de Castro, que ha sufrido una operación quirúrgica con excelente resultado. Deseámosle un rápido y completo restablecimiento.

En Posadas, donde accidentalmente reside, y en casa de sus padres, ha dado a luz felizmente un hermoso y robusto niño, la joven y bella esposa de nuestro distinguido amigo don Diego Soldevilla, abogado fiscal de esta Audiencia y notable publicista.

Se hallan enfermas las preciosas niñas Lolita y María Teresa López Cadenas, hijas de nuestro querido amigo don Filiberto López, secretario de la Diputación Provincial. Deseamos el pronto restablecimiento de las enfermitas.

Regresó en el expreso de Málaga nuestro estimado amigo el industrial cordobés don Amador Naz.

También regresó en el mismo tren el marqués de la Mota de Trejo, distinguido amigo nuestro.

De Málaga, donde ha pasado los días de Carnaval, regresaron nuestro querido amigo y compañero don Eduardo Baro Castillo, director del "Diario Liberal", su distinguida esposa doña Dolores Rodríguez y hermano político don Andrés.

De Sevilla regresó en el expreso don Tomás Ponce Jiménez, comerciante y estimado amigo nuestro.

Visite usted EL METRO y sin necesidad de comprar nada, comprará por estímulo del precio; haga una prueba.

Pedro López e Hijos

APARTADO NÚM. 7

BANQUEROS

TELÉFONO NÚM. 3.-CÓRDOBA

Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos

Información telefónica

La tarde en la Presidencia.--El Consejo del Directorio; se trata de crear un Consejo de economía nacional.--El señor Cierva visita al presidente.--Una nota oficiosa de la Presidencia y otra de Gobernación.--El general Weyler se posesionará el lunes de la presidencia del Supremo.--Un motin de verduleras en la plaza de la Cebada.--Parte oficial de Marruecos.--Lo que publicará la "Gaceta" de hoy.--Nuevas pruebas del autogiro "Cierva".--Una encerrona en Carabanchel.--Otras noticias.

(De la "Agencia Febus") De Madrid

Madrid 7, de la 1'15 a las 3'50 m.

La tarde en la Presidencia

El ayudante de Primo de Rivera

A las seis de la tarde llegó a la Presidencia el ayudante del general Primo de Rivera, manifestando que el presidente no llegaría hasta algo más tarde, por haber asistido a un té en la embajada de Francia.

La reunión del Directorio.—Un Consejo de economía nacional.—Todos los días un decreto.—En Marruecos no ocurre novedad

A las seis y media de la tarde se reunió en Consejo el Directorio Militar.

Duró el Consejo hasta las nueve menos cuarto de la noche.

A la salida el general Vallespinosa facilitó a los periodistas la referencia verbal del Consejo, según costumbre.

Dijo que había asistido a parte del Consejo el subsecretario de Estado, quien, entre otras cuestiones, sometió al conocimiento y deliberación de los vocales del Directorio, y fué aprobado, un proyecto de Decreto estableciendo en la Presidencia del Consejo un centro que se denominará Consejo de Economía Nacional.

En dicho organismo se reunirán los distintos centros dispersos de quienes depende la redacción de aranceles y valoraciones, la defensa de los productos en la industria nacional, los tratados de Comercio y cuanto se relacione con la negociación de las mismas.

Se suprimirían de este modo varios organismos que resultarían entonces innecesarios, dando margen a economías de importancia.

El Presidente confirmó cuanto había manifestado el general Vallespinosa y dijo que todos los días procuraría el Directorio publicar un decreto extenso en la "Gaceta".

Dijo después el Presidente que según las noticias recibidas de Marruecos no ocurría novedad.

Una visita de Cierva

Cuando el Presidente hablaba con los periodistas a la salida del Consejo, uno de los informadores le interrogó si

era cierto que el señor Cierva lo había visitado.

Contestó el Presidente afirmativamente, diciendo que él lo había visitado esta misma tarde para hablarle de la instalación en el Palacio de Justicia del Colegio de Abogados.

Nuevas pruebas del autogiro

Por la mañana se efectuaron nuevas pruebas en el aerodromo de Cuatro Vientos, del autogiro del señor Cierva.

Piloteaba el aparato el capitán de aviación don José Luis de Puerta, quien se elevó en el aparato verticalmente a unos cien metros de altura, descendiendo más también verticalmente, con gran precisión.

Ejecutó durante las pruebas varias evoluciones ejecutadas con precisión y seguridad.

Presenciaron las pruebas numerosos técnicos y público, que siguió con interés las evoluciones del autogiro.

Se han hecho grandes elogios del aparato viéndose con satisfacción los perfeccionamientos introducidos en su mecanismo.

Vuelco de un automóvil militar

Un automóvil militar, en el que iban varios jefes y oficiales, volcó en la carretera de Extremadura por evitar un choque con un carro que venía en sentido contrario.

Los ocupantes del auto resultaron ilesos. El vehículo quedó inutilizado y con importantes desperfectos.

Los abusos de la reventa

El director general de Seguridad se ha decidido a adoptar medidas contra los abusos que se vienen cometiendo con la reventa de localidades, a las que solo se puede imponer el recargo de un 20 por 100.

En la embajada de Bélgica

El general Primo de Rivera estuvo durante la tarde en la embajada de Bélgica en un thé, al que fué invitado.

Salió acompañado del general Sanjurjo.

El marqués de la Cortina y Gómez Hidaigo

El capitán general ha citado al marqués de la Cortina y al señor Gómez Hidaigo, poniéndolos a disposición del juzgado militar por el artículo publicado en "Actualidad Financiera".

Una casa de beneficencia para los españoles

Una comisión, de la que forman parte los señores García del Busto y Arenas, ha presentado al Directorio un proyecto aprobado en concurso internacional, creando en Méjico un establecimiento de beneficencia para los españoles allí residentes.

Muerte de un alférez

Por noticias particulares enviadas por el coronel Franco se sabe que ha fallecido el alférez don José Benet, a consecuencia de las heridas que sufrió en el encuentro con los rebeldes en Casa Fortificada.

El señor Benet contaba diez y nueve años de edad.

Declara Cabanellas

Esta mañana ha declarado el general Cabanellas en el expediente que se sigue al general Berenguer.

Dos ascensos

Se ha reunido la Junta clasificadora de ascensos de oficiales, para estudiar dos expedientes de ascensos.

Nota oficiosa de Gobernación

Se ha facilitado a los periodistas una nota oficiosa del Directorio en la que se dice que habiendo publicado algunos periódicos noticias relativas a la formación de expediente contra seis funcionarios de Gobernación, en querrela promovida por don Joaquín del Moral interesa al subsecretario de Gobernación hacer constar, que aunque no conoce esta cuestión, supone que la querrela del señor Moral se la habrá promovido por supuesto delito de injurias y que en todo caso no afecta su resolución a su departamento, haciendo constar con gusto que dichos funcionarios no tienen nota desfavorable y están bien conceptuados.

El general Aguilera

El general Aguilera ha estado en el Supremo, donde reunió al personal para darle las gracias por la colaboración que han prestado con su trabajo al cumplimiento de su misión.

El general Aguilera ha solicitado que se le conceda autorización para residir en Madrid en concepto de disponible.

Una encerrona.-Parrondo se prueba

Esta tarde es la plaza de Carabanchel, se ha celebrado una encerrona para probarse como estoqueador el aficionado Benito Parrondo.

Se lidió un novillo de Solís, que resultó bronco y difícil.

Actuaron como auxiliares del neófito los profesionales Juan Lucas, Ballesteros y Cepeda, como banderilleros, y como directores de lidia Marcial Lalanda y los hermanos Nacional I y III.

Parrondo dió algunos lances valientes aunque del género vulgar. Cogió las banderillas y puso dos buenos pares llegando con decisión.

Después, auxiliado por Marcial Lalanda y provisto de muleta y estoque, se fué hacia el de Solís marcándose varios paseos de estilo y valentía.

En uno de los pases fué alcanzado por el novillo y volteado aparatosamente, sin sufrir más percance que la rotura de las taleguillas.

A pesar del revolcón volvió a arriar y, previos pocos pases para igualar la media estocada que fué bastante.

Después de realizada esta prueba, Parrondo obsequió a los asistentes con una suculenta paella, en la que se arriaron todos.

Tuero, Lacanal y Sirvent

El general Tuero ha marchado a Guadalupe (Barcelona), el coronel Lacanal a Monjuich y el coronel Sirvent a San Fernando, de Madrid, para cumplir las respectivas condenas que les impuso el Supremo.

Un motin de verduleras

En la plaza de la Cebada se originó por la mañana un motin de verduleras.

Este movimiento de protesta se originó como consecuencia de una pequeña alza producida en las verduras.

Se produjo gran alboroto, siendo impotentes los guardias de Seguridad para calmar los excitados ánimos de las verduleras.

Se precisó la presencia de parejas de guardias de caballería, que simulaban una carga para hacerse obedecer.

Se originaron carreras, sustos y cierre de establecimientos.

También se practicaron algunas detenciones.

Más tarde fueron puestas en libertad todas las verduleras detenidas.

Una nota oficiosa

Esta tarde se ha facilitado en la Presidencia una nota oficiosa relacionada con las noticias que de Tánger han sido comunicadas a Londres, noticias completamente falsas y tendenciosas, respecto a la verdadera situación de nuestros asuntos en Marruecos.

El general Cavalcanti

Se ha posesionado del mando de la primera brigada de caballería el general Cavalcanti, cesando el general Cabanellas, que interinamente ocupaba el cargo.

La posesión de Weyler en el Supremo

El lunes próximo tomará posesión de la presidencia del Supremo el general Weyler.

La "Gaceta" de hoy.-Los derechos del juzgado en los juicios de faltas

La "Gaceta" de hoy publicará un Real decreto señalando los derechos que han de percibir los jueces, fiscales, secretarios y alguaciles de los juzgados municipales en los juicios de faltas.

Estos derechos son los siguientes: 3 pesetas el juez, 2 el fiscal, 4 el secretario y una el alguacil por cada citación.

Si ésta no fuera hecha por ausencia del citado, percibirá únicamente el alguacil 50 céntimos.

Cuando por tenerse que suspender un juicio se haga luego nuevo señalamiento, percibirá el juez 0'50, el secretario una peseta y 50 céntimos el alguacil.

Solo por una vez se cobrará este aumento, cualquiera que sea el número de suspensiones y nuevos señalamientos.

Por cada sentencia percibirá el juez dos pesetas, el secretario cinco y el alguacil una setenta y cinco.

Cuando tenga que salir fuera del local donde esté establecido el juzgado, percibirá el juez derechos dobles.

Por certificaciones, expedición de documentos, etc., tendrá el juez una peseta y el secretario dos, por cada una.

Siendo dos pliegos los de la certificación, el secretario percibirá una peseta más.

Parte oficial de Marruecos

En el ministerio de la Guerra se ha facilitado el siguiente comunicado oficial de Marruecos:

La sección que salió ayer de la posición del Principal para proteger a los soldados de Ingenieros, fué tiroteada por el enemigo.

Resultó herido grave el soldado Fructuoso Camas. También resultó gravemente herido el soldado David Alvarez. Este falleció poco después.

Además de las bajas sufridas ayer en el servicio de protección a los soldados de ingenieros que arreglaban los pasos de las barrancadas de Hellín, fué herido leve el sargento de los servicios de camión Francisco Randallo, quien con el elevado espíritu permaneció hasta hoy sin dar cuenta de la lesión que sufría.

En la posición de Viernes resultó herido el legionario Juan Noguera Soler.

En la posición de Drius resultó herido leve, por disparo del enemigo, el centinela, soldado de Regulares de Melilla, Salvador García.

En la posición de Tafersit resultaron heridos leves el legionario Luis Rodríguez García y el soldado de Ceriñola Bernardo Torrete.

En la enfermería de Tafersit ha fallecido el alférez don José Benet, que fué herido en un tiroteo de ayer.

Han llegado los vapores "Jaime II", "Villarreal" y "Marqués de Camps",

trayendo a bordo los batallones de Vizcaya, Otumba y Mahón, una compañía de Zapadores, una sección de Telegrafistas y una ambulancia de Sanidad, alojándose en los cuarteles de ésta.

La aviación reconoció el frente sin novedad, bombardeando los alrededores del Midars.

Zona occidental: La posición de M'Ter fué hostilizada por los rebeldes, resultando herido gravemente el teniente de artillería don Rafael Ruiz Alvarez y tres indígenas de Regulares.

Sin más novedad en esta zona.

De Provincias

ALICANTE

Incendio en una fábrica de papel Bambú

Alcoy 6.—Se ha declarado un violento incendio en la fábrica de papel Bambú, quedando carbonizado el encargado de la sección de engomados.

Las pérdidas son de gran consideración.

HUELVA

Mano criminal

Huelva 6.—En la carretera general de Huelva a Ayamonte, un sujeto llamado José Castañón, arrojó al paso de un automóvil una piedra, lesionando a dos de sus ocupantes.

La mano criminal fué detenida por la pareja de la benemérita.

SEVILLA

Suicidio de un contador

Sevilla 6.—Participan de Sanlúcar, que se ha suicidado disparándose un tiro el contador de fondos municipales don Antonio Pacheco.

OVIEDO

Ayuntamientos destituidos

Oviedo 6.—Han sido destituidos los Ayuntamientos de Onís, Castropol y Langreo.

Huelga solucionada

Oviedo 6.—Se ha solucionado la huelga que sostenían las obreras de una fábrica de hilados, reanudándose el trabajo.

VALENCIA

El batallón del Infante

Valencia 6.—Llegó en un tren militar el batallón del Infante.

Fuó recibido por jefes y oficiales de la guarnición.

Seguirá su viaje a Alicante y en dicho puerto embarcará para Africa.

De Marruecos

Contra los grupos

Melilla 6.—Las baterías de Tafaruin han hecho fuego contra grupos de enemigos, dispersándolos.

Las tropas de refuerzo

Melilla 6.—Han llegado a esta plaza el batallón de Mahón y el de Otumba. Se espera la llegada del de Vizcaya.

El coronel Serrano

Ceuta 6.—Ha llegado a esta plaza el coronel Serrano Oriol a bordo del vapor "Extremadura", habiéndose entrevistado con el comandante general de la zona, a quien estuvo cumplimentando.

Heridos que mejoran

Ceuta 6.—El alférez de navío don Alvaro Gutiérrez, herido a bordo del "Cataluña", sigue en el mismo estado de gravedad que ayer.

Los demás heridos tienden a mejorar de sus lesiones.

Turistas

Ceuta 6.—En el vapor alemán "Amberes" han llegado varios turistas. Estos visitaron la ciudad. Han realizado una excursión a Tetuán, regresando a esta plaza, donde han sido obsequiados.

El paradero de un falucho

Ceuta 6.—Ayer salió el falucho "San José", dedicado a la pesca, ignorándose su paradero.

Témese que haya naufragado en la costa o hayan caído sus tripulantes en poder de los piratas rifeños.

Un herido

Ceuta 6.—Se ha agravado el cabo de mar Mariano Albela, que resultó herido en la explosión ocurrida a bordo del crucero "Cataluña".

Del Extranjero

Un comentario

Paris 6.—El periódico "La Libre Parole" publica un artículo conteniendo un comentario sobre nuestra situación en Marruecos.

Dice que entre amigos como los españoles cabe la unión y la confianza.

Agrega que un país como el español, no tiene derecho a desesperar del porvenir.

Consejo de ministros

Londres 6.—El Consejo de ministros celebrado bajo la presidencia del Rey, el jefe del Gobierno propuso la creación de un comité gubernamental que estudie el problema de la India; buscándole armónicas soluciones, y cuyo comité no podrá dictaminar hasta no haber consultado con los miembros de la secretaría de Estado.

Hijos de A. Pintado

Vinos de mesa.—Servicio a domicilio
Barroso. 9.—Teléfono 285

Nadie como EL METRO pudo llegar a conseguir una venta tan importante, ni disfruta de igual popularidad y afecto.

Gran Teatro

"Inmaculada"

Anoche se puso en escena la comedia en tres actos de Fernández del Villar, "Inmaculada".

La obra, ya conocida por nuestro público, gustó extraordinariamente y fue aplaudida con entusiasmo al finalizar.

Muy bien la señora Moneró en su papel de María de la Concepción, y excelente como actor cómico Paco Alarcón. El resto de la compañía coadyuvó al éxito de la obra.

Para esta noche se anuncia el estreno de la comedia en dos actos de Fernández del Villar y Pellicer, "El idilio", y la comedia en un acto del primer autor antes mencionado "La Primavera de la vida".

CAMISERIA FABRA

Gondomar, 6.—Córdoba

Dtor. Romaguera

Garganta, nariz y oídos.—Sevilla 16, principales, de dos a cinco

Almacenistas
Importadores

Sáiz y Martínez CORDOBA

Esta casa, que cuenta actualmente con la más importante producción de CAFÉS TOSTADOS de toda España, invita a los grandes consumidores a que le soliciten precios y condiciones especiales para partidas de importancia.—AVENIDA O. PEREZ MUNOS, 3

FIAT

Representación exclusiva para Córdoba y la provincia:

GRAN GARAGE.—GRANDE Y MOLINA HERMANOS

AVENIDA DE CANALEJAS, 23

JOSE GONZALEZ

Sucesor de González Hermanos

Gran Capitán, 19

Precios que rigen en la Sucursal de Córdoba:

Fábricas de mosaicos y losetas de cemento

Losetas lisas de 20 X 20 en los colores gris, rojo y negro, Pesetas 6'25 el metro cuadrado.
Losetas blancas de 20 X 20 Pesetas 7 el metro cuadrado.
Losetas para aceras, con dibujos, desde Pesetas 7 el metro cuadrado.
Losetas de dibujos desde Pesetas 7'50 el metro cuadrado.

CASA CENTRAL EN SEVILLA

Informaciones de la noche

A vista de pájaro

Para hablar de Córdoba, si queremos ser justos, antes de censurar, hemos de manifestar nuestro optimismo.

Decir lo contrario, es cerrar los ojos a la evidencia.

Aborrecemos el encomio incondicional propio de un falso patriotismo. Al contrario, nuestro amor a la ciudad, quiere verla grande y bella y nos lleva más a señalar el defecto para evitarlo o corregirlo que a enumerar sus bondades.

Pero la realidad nos dice que en Córdoba, de unos años a esta parte, se está operando una grande, una inmensa transformación.

Transformación material, de embellecimiento y ensanche, de industria y comercio, de movimiento y vida.

Transformación intelectual, pues en la política y en el arte, los nombres de ilustres cordobeses figuran en primera fila en España entera.

Transformación en lo moral, pues al desprecio sistemático a todo lo nuestro, ha seguido un amor, quizás excesivo en ocasiones, a nuestras costumbres, a nuestra historia, a lo típico, peculiar y característico de este pueblo.

Y no podía menos de ser así. Si Córdoba fué grande, no lo fué al acaso, ni por motivos circunstanciales que pasaron para no volver, sino por causas permanentes que persisten y que cada día tienen mayor importancia.

Este optimismo, quizá se origine por una convicción muy íntima, la de que para lograr mucho, no hay como conseguir un poco cada día. Es decir, que los hechos, como los hombres modestos, no son despreciables y que ellos, en una sucesión no interrumpida hacen más por la prosperidad de los pueblos que las grandes explosiones que a veces son meros fuegos artificiales.

Defecto cordobés ha sido muchas veces el ignorar los méritos de nuestros paisanos, pero puestos a apreciarlos no nos hemos contentado con cualquier cosa. En este punto, recordamos que hace seis u ocho años, al despedir un grupo de sus amigos en la estación de ferrocarril a un político cordobés, entre los vivas y aplausos se oyó este grito: ¡viva el mejor orador del siglo XX!...

Suponemos que al interesado le haría poca gracia el elogio y hasta debió de sonarle a burla; pero es indudable que el del viva iba de buena fé y con su grito, sin pensarlo, hizo la caricatura de nuestro carácter: o nada o... ¡eso!... ¡El mejor orador de un siglo que estaba empezando! Y es que aquí, o se es un charlatán o un Demóstenes; un mal coplero o un Lope; un pinta-monas o un Velázquez.

Sin tener en cuenta que entre esos dos extremos hay muchos medios y que para que la vida corriente sea grata, como los genios no se encuentran todos los días, no hay otro remedio que echar

mano de los hombres discretos y saberlos apreciar y pedirle a Dios que nos dé muchos, razonables y modestos, sin ínfulas de transcendentalismos de superhombres.

Todo eso viene a cuento de nuestro optimismo, que acaso no sea otra cosa que la modestia de nuestras ambiciones, y el no comparar a Córdoba con ciudades más populosas y de mayores recursos, sino con ella misma, con su capacidad y su fuerza propias.

Y haciéndolo así, ¿quién se atreverá a negar que nuestra ciudad, de algunos años a esta parte, se ha puesto en marcha?

Esto es indudable y es, además, lo primero que echa de ver el que llega a Córdoba después de algún tiempo de ausencia.

Hecho, pues, el elogio de conjunto, al entrar en detalles será otra cosa.

Porque si verdad es el resurgimiento de Córdoba, no es menos verdad que se ha hecho tan poco, tan poco, por encauzarlo, que en esto sí que es imposible el elogio por mucho optimismo que se tenga.

Benigno Iñiguez.

En la casa de todos

Dice el Alcalde

El señor Pineda de las Infantas manifestó esta mañana a los periodistas, que había dado órdenes al jefe de parques y jardines, para que a la mayor brevedad posible se efectúen obras de reparación en los jardines enclavados en las plazas de Córdoba.

Dijo, por último, que sobre este asunto quiere hacer una tenaz campaña, hasta conseguir que todos los jardines que desaparecieron vuelvan a formarse.

Recibió después el Alcalde varias visitas, entre otras las de don Fabián Ruiz Briceño, don José María Molina, don Ramón Alfaro y don Rafael Jiménez Amigo.

Comisiones

Esta mañana se reunió la comisión de Hacienda, presidida por el señor de la Cuesta. A las doce suspendió la sesión y de nuevo se ha vuelto a reunir esta tarde, presidida por el alcalde señor Pineda de las Infantas.

También reunió hoy la de Beneficencia y Cementerios, bajo la presidencia del teniente de alcalde don José Zurbano.

Recaudación y pagos

Ayer se recaudaron:

Por derechos del Matadero, 897'86 pesetas; por el arbitrio sobre carnes, 1.954'11; por varios arbitrios municipales, 607'95; por el impuesto de inquilinato, 284'35; por el arbitrio de cédulas personales, 974'27; por el arbitrio sobre vinos y alcoholes, 1.873'50; por carruajes de lujo, 1.372'36; por repartimiento general, 49'20; por la renta 4.º trimestre kiosco de don Amador Carmona, establecido en el Paseo de la Victoria, 75; total, 8.089'10.

Orden del día para la sesión próxima

Acta de la anterior.

Proposición verbal de la Alcaldía sobre aumento de vocales en la comisión municipal de Férias y Festejos.

Oficio del secretario general de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando dando el pésame a esta corporación por el fallecimiento del eminente escultor don Mateo Inurria Lainosa.

Moción de la comisión de Hacienda sobre la prórroga del presupuesto ordinario para el ejercicio económico inmediato.

Oficio del director gerente del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Córdoba accediendo a la solicitud que este Ayuntamiento hubo de hacerle para que consintiera la demolición de una parte del edificio del Hotel Suizo, continuando la hipoteca sobre el resto de ese inmueble.

Oficio de don Rafael Cabanás y Vázquez de la Torre presentando la renuncia de la representación que hubo de conferírsele para practicar el deslinde y demarcación de los terrenos del abrevadero del Cañito de Bazán y decreto de la Alcaldía designando para que lo sustituya al perito agrícola don Francisco de P. Salinas.

Acta notarial de la subasta celebrada el día 1.º del que rige para contratar las obras de demolición, reforma y reconstrucción de parte del edificio que ocupa el Hotel Suizo.

Matrícula formada por la sección de impuestos para el cobro en el cuarto trimestre del ejercicio actual del arbitrio sobre carruajes de lujo.

Instancia de doña Angela de Prado é Iniesta, profesora de la tercera escuela nacional de niñas, pidiendo que se le conceda indemnización por casa vivienda.

Instancia de don Adolfo Lara Sánchez, maestro de la octava escuela de niños, solicitando indemnización por casa vivienda.

Instancia del profesor de la primera escuela nacional de niños don Miguel Martínez Requena, interesando indemnización por casa vivienda.

Extracto de los acuerdos adoptados por el Excmo. Ayuntamiento y Junta municipal de Asociados durante el mes de Enero último.

Tres cuentas de la comisión de arbitrios, dos de la de policía rural y una de la de beneficencia, favorablemente informadas.

Gran Fábrica de Aguardientes anisados Licores y Jarabes. Especialidad

Anís Marmolejo

Juan Espinosa González.—Marmolejo (Jaén).—Esta casa obsequia a sus clientes con

Un magnífico automóvil Ford

en combinación con la Lotería Nacional de Navidad. Pidan detalles al fabricante y los recibirán seguidamente.

Peregrinando por la ciudad

La Piedra Escrita

Quien desee averiguar donde se hallan los grandes núcleos de población urbana, donde el trabajador vive en desagradable hacinamiento, donde la escuela y la indigencia tienen su reino, donde, en fin, es más denso el poblado y más pobres sus moradores, bien puede encaminar sus pasos hacia el ángulo Nordeste de la ciudad.

Apostarse unos minutos a las horas del Véspero, en una de las cuatro esquinas que determinan las calles de los Moriscos y su prolongación: las Costanillas, la del Dormitorio y la del Cárcamo, que en línea va con ella; apostarse un instante en aquel parage, es ponerse ante un cuadro real de costumbres pintorescas, es recoger algún rasgo saliente de la tan complicada psicología de quienes forman capas bajas del mundo social cordobés, del pequeño mundillo a que pertenecemos.

Cuando el obrero vuelve de su trabajo cotidiano, se anima intensamente la Piedra Escrita; se llena en un momento de gentes aquel lugar que es nudo y centro geográfico de todo un pueblo de pobres.

La taberna, lugar de desquite y de equivocada compensación para el que vive amarrado al duro banco del trabajo manual, surge entonces con toda su siniestra luz, como un monstruo que acecha al trabajador y le sale al paso cuando a su hogar se encamina, para arrebatárle un jornal que tanto esfuerzo y tantos afanes le costó adquirir y que pertenece más que a él al sagrado patrimonio de la familia.

La especería, donde flota un especialísimo concepto del crédito, abre a esa hora sus puertas a la esposa o a la hija del obrero, que llegada la noche y no hallando otro arbitrio para sustentar a los suyos, acude a pedir al fiado con lágrimas y con súplicas.

Y entre la taberna y la especería, entre la alegría y el dolor, y la calle y la tienda y las cuatro alas del suburbio, la fuente típica completa el cuadro, presidiéndolo y apadrinando con su nombre de Piedra Escrita al lugar, que es como el alma del barrio simpático de Santa Marina.

¡La Piedra Escrita! Suprema elocuencia de un nombre de significación relativa; frase de acero que equivale a una larga disquisición sobre epigrafía.

Porque allí, en el arco que forma la fuente, hubo adosada como en tantos otros lugares una lápida romana, o porque ahora otra lápida señale la ocasión en que tal fuente fué construida por orden de un buen Corregidor, los cordobeses que en su decir acreditan siempre que son nietos de Séneca y del Gran Capitán? Los cordobeses, tan gráficos como parcos al expresar sus ideas, que aspiran cuando hablan a hacerlo con pocos trazos, pero enérgicos y definitivos, siguen designando el lugar y la fuente y el barrio entero con esta frase de suma concisión: la Piedra escrita.

No cabe dicho más breve. No ha podido encontrarse expresión más sucinta; no hay modo más lacónico de exponer una idea sin que falte al giro empleado sus notas esenciales.

Quien dice Piedra escrita se hace digno paisano de Lucio Anneo, que en dos palabras sabía encerrar la elocuencia de un proverbio, o de Gonzalo de Córdoba que en una sola frase, pero bien patente, hacía el resumen de una epopeya.

¡Bendita Piedra escrita, cuyo nombre es un discurso entero sobre el alma de un barrio y sobre las características de una raza.

José María Rey.

Cartas Ciudadanas

El miércoles de Ceniza representa para los golosos una fecha memorable; aún se relame de satisfacción al recordar la grata impresión producida con el saboreo del dulce, que ha entrado en periodo económico.

Sí, señor; el precio del dulce ha bajado de la fulbrosa altura en que se había colocado, y al descender algunos escalones no se ha tenido presente que los merengues, los pastelitos y demás familia, no figuran en el capítulo de las primeras necesidades.

Pero se ha dado una muestra de simpática satisfacción a los aficionados al dulce.

En cambio, el café se sostiene al mismo precio establecido hace ya varios años, y el que se vende en grano en almacenes, ha subido.

Este artículo tampoco figura entre los de mayor necesidad.

Pero sí figura la leche como alimento indispensable para los enfermos, los ancianos, los niños y principalmente para los débiles de estómago.

Según la consulta que hemos hecho en nuestros apuntes particulares, la leche se vendía en marzo del año último a 50 céntimos el litro, y en el mismo período de tiempo se vende este año a la elevada cifra de 70 céntimos.

¿Por qué razón? ¿debemos contestar a esta pregunta.

Los ganados tienen en los campos suficientes pastos y no se impone a los ganaderos la necesidad de acudir al pienso para el sostenimiento de aquellos.

Es el caso que los golosos han triunfado sobre los que necesitan la leche como alimento, y esto no es justo; creemos, piadosamente pensando, que se trata de una distracción, fácil de corregir.

Lo piden los niños, los ancianos y los enfermos, que figuran en mayor número que los golosos aficionados al dulce, y en esta razón fundamental apoyamos este ruego a la Junta provincial de Subsistencias.

Y conste que no votamos en contra de la baja del dulce, sino que no se olvide aquella clase que, como todas, es digna de nuestra consideración y respeto.

Martín Porras.

Las ocurrencias del día

Caballería extraviada

En los terrenos del cortijo "Blanquillo", del término de Córdoba, la guardia civil del puesto del Espíritu Santo ha encontrado abandonada una caballería mayor, que se ignora a qué pertenecía.

El indicado samoviente que la depositado en aquella finca a disposición del alcalde de esta capital.

Dos denuncias

La benemérita del puesto del Espíritu Santo ha denunciado, por infringir el vigente reglamento de carreteras, a Alfonso Crespo Alcalde y Juan Muñoz Palominos.

Las denuncias se cursan al gobernador civil.

El "Habas fritas"

Los guardias civiles del puesto de las Duñías, Rafael Ruiz Salido y Luis Rubio Estévez, han detenido a José Jiménez Pantoja, conocido por el "Habas fritas", que se halla reclamado para extinguir condena por hurto.

Ingresó en cárcel.

LOS EFECTOS DEL VINO

Un hombre herido en niña

Comunican de Villanueva del Rey, que en dicho pueblo ha ocurrido un sensible suceso.

Según los informes recibidos, el hecho ocurrió de esta forma:

En un establecimiento de bebidas que en la plaza Constitucional posee Miguel García García, hallábanse en una de las habitaciones Andrés Cabrera Martín, Francisco Sánchez González y José González López.

Prácticamente a la vez Pedro Sepúlveda Villanueva, de 39 años, que iba algo embriagado.

Este discutió sobre distintos extremos con los expresados individuos, y como no coincidieran sus apreciaciones en el asunto que trataban, Pedro sacó una faca, intentando herir a sus contrincantes.

Entonces, de una de las habitaciones contiguas arrojaron varias sillas, que dieron a Pedro en la cabeza, haciéndole caer al suelo sin sentido.

Esto evitó el que pudiera herir con la faca a los demás individuos.

Pedro Sepúlveda fué curado por el médico titular, que le apreció una herida en la parte superior del parietal derecho de dos centímetros de extensión y otra en el lado derecho del frontal. Ambas heridas interesan los tejidos blandos, y el estado del herido fué calificado de pronóstico menos grave.

Después de curado pasó a su domicilio, y de la refriega se ha dado cuenta al juzgado de aquella localidad para los efectos correspondientes.

No dejar de visitar cuanto antes EL METRO; su gran rebaja de precios proclama lo barato que vende.

POR LOS PUEBLOS

Detenido por maltrato

La guardia civil de Villaviciosa ha detenido al vecino de aquella localidad Pedro Alcántara Hidalgo, de 29 años, soltero, que maltrató a su convecino Juan Francisco de la Fuente Egea, arrojándolo al suelo.

Le causó una fuerte contusión y probable fractura de una costilla, calificándose su estado de pronóstico grave. Pedro agredió a Juan, porque éste se negó a firmar un escrito como testigo.

El autor de la agresión ha pasado a la cárcel.

Extracción de piedra

En las proximidades del "Arroyo Gavilán", del término municipal de Villanueva del Duque, la guardia civil sorprendió extrayendo piedra a Rafael Herrador Caballero, Juan Palacios Sánchez y Rogelio Sánchez Fernández.

Dichos individuos han sido denunciados al juzgado de aquella localidad.

Imprudencia

Comunican de Fuente Palmera que el vecino de aquel pueblo Antonio Leiva Mérida recorrió las calles montando un caballo y a excesiva velocidad, siendo un verdadero milagro que no arrollara a algunos de los transeúntes.

Este individuo ha sido denunciado ante el alcaide del expresado pueblo.

A su dueño

En los terrenos del cortijo "Piconeiros", del término municipal de Fuenabierta, ha aparecido abandonada una caballería mayor, que se ignora a quien pertenece.

Por tal causa este semoviente ha quedado depositado a disposición del alcalde de la mencionada localidad, hasta que se compruebe quién es su verdadero dueño.

La ley de caza

La benemérita ha denunciado por infringir la vigente ley de caza, a Manuel Arjona Romero, vecino de Lucena; Rafael Pineda Moreno y Manuel Trenas Doblas, de Almodóvar del Río; Francisco Molero Jiménez, de Fernán-Núñez, Antonio Cabrera Durán, de Espejo, y Julián Pérez Hernández, de Nueva Carteya.

A todos les fueron intervenidas las escopetas y los "reclamos" que conducían.

Los denunciados quedan a disposición de los juzgados respectivos.

Infracciones

Por infringir el vigente reglamento de carreteras, la guardia civil ha denunciado a Francisco Paula Márquez, vecino de Montilla; Juan Sánchez Pimentel y Vicente Prieto Castro, de Benamejé.

Las denuncias se han enviado al general gobernador civil de la provincia para sus efectos.

Contra la salud pública

En Peñarroya han sido denunciados los vecinos de aquel pueblo Gaspar Rey, Feliciano González Paz y Bernardo Guerra Flor, quienes se dedicaban a

vender carnes de cerdo en malas condiciones.

Dichos individuos han quedado a disposición del juzgado de instrucción de Fuente Obejuna.

Un hombre herido

En una de las calles de la aldea de Iznájar cuestionaron los vecinos José Cobos Quintana y José Ariza López, por causas que hasta ahora se desconocen. El resultado resultó herido a consecuencia de un disparo, que con una escopeta le hizo su contrincante.

El agresor se presentó en la cárcel, donde quedó detenido a disposición del juzgado.

Hurto de aceitunas

De la finca "Montenegro", que en el término municipal de Zambra posee don Antonio Reyes Galisteo, han robado durante la noche tres fanegas de aceitunas.

Los autores sean los autores del hecho, cuya busca y captura gestiona la benemérita.

Caballería arrollada

Comunican de Aguilar de la Frontera que una caballería de la propiedad de Juan Manuel Lugo, fué arrollada por un automóvil perteneciente a don Francisco Serrano.

La indicada caballería resultó con lesiones en diferentes partes del cuerpo. El juzgado interviene en el asunto.

Sin billete

Entre la estación férrea de Aguilar de la Frontera y la de Campo Real la guardia civil ha detenido al paisano Antonio Leiva Jurado, que viajaba en el tren sin billete.

El detenido ha pasado a la cárcel a disposición del juzgado respectivo.

DE HACIENDA

Nombramiento

Ha sido nombrado Inspector de Hacienda el oficial de esta Delegación, don Francisco Delgado.

Traslado

El oficial tercero de esta Delegación don Rafael Laparte, ha sido destinado a la Intervención.

Sección de primera Enseñanza

Licencia

Para que lo devuelva informado se remite a la inspectora de primera enseñanza el expediente incoado por la maestra doña María González García, solicitando cuarenta días de licencia.

Aumento de sueldo

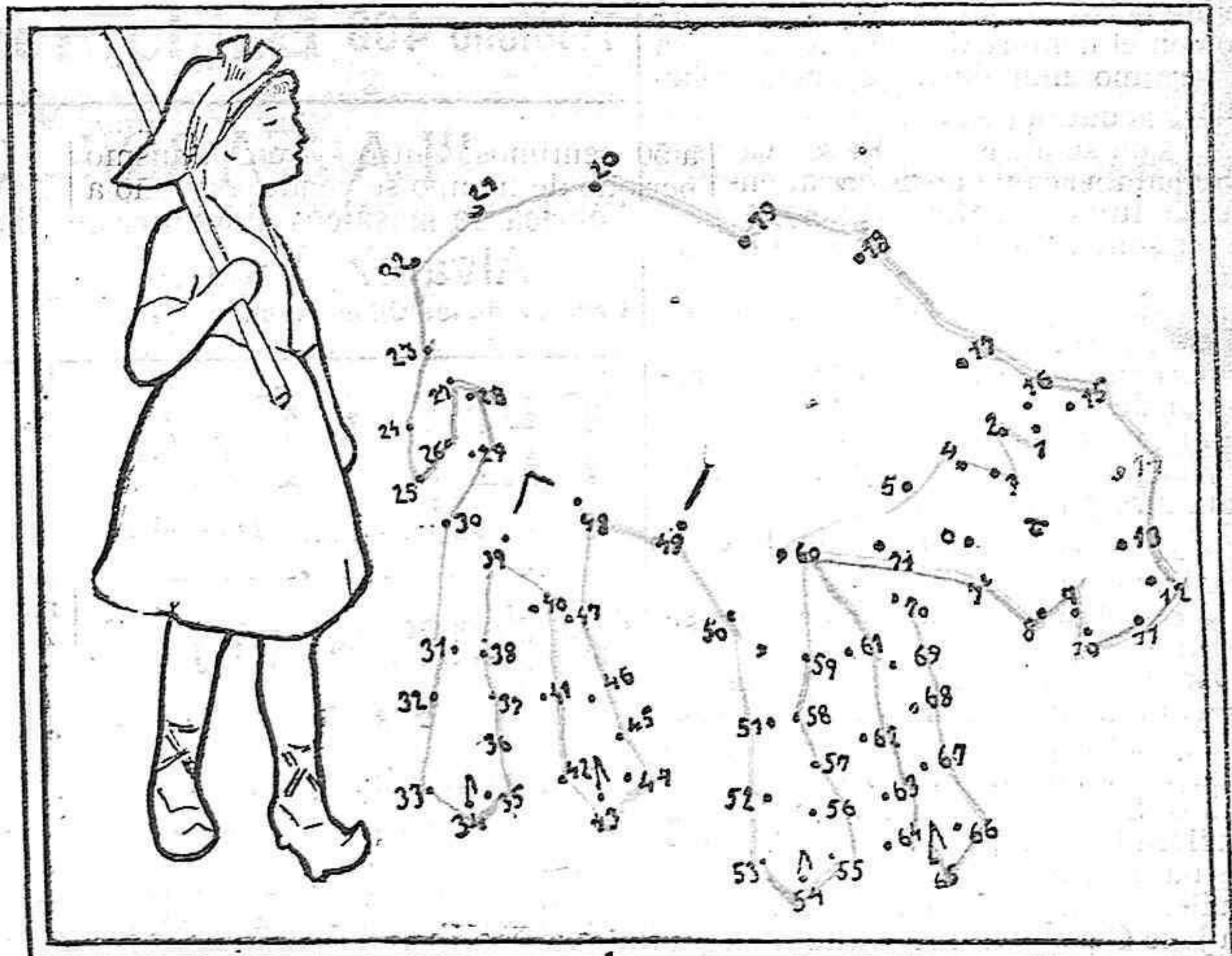
El maestro de Villanueva de Córdoba don Manuel Méndez Laguna, solicita que la Diputación provincial le abone los aumentos graduales de sueldo que se le adeudan desde el día 23 de Marzo del año 1908.

La Asociación del Magisterio

El presidente de la Asociación provincial del Magisterio cordobés remite a la Sección administrativa de primera enseñanza el reglamento por que ha de regirse este organismo y una relación de la junta directiva.

Visita EL METRO y compra cuanto puedan, que es buena ocasión. Realiza verdaderas gangas.

PASATIEMPO



UNIENDO CON UNA LINEA LOS DISTINTOS PUNTOS DEL DIBUJO, SEGÚN EL ORDEN DE LOS NÚMEROS, APARECERÁ EL ANIMAL QUE GUARDA ESTA PASTORA.

Gobierno civil

Inscripciones

Don José García Luna solicita que los automóviles que posea se inscriban a nombre de don Manuel García de la Plaza.

—Doña Virginia Luque pide que un automóvil de su propiedad se inscriba a nombre de don Rafael Salinas.

—Don Manuel Rey Márquez solicita que sea inscripto a su nombre un automóvil propiedad de don Francisco Amián.

—Don Ildefonso Porrás Pérez solicita inscribir un automóvil de su propiedad.

Para conducir

Han solicitado autorización para conducir automóviles don Diego Martínez, don Juan Gabriel Gómez y don Francisco Chacón de Córdoba.

Denuncias

Por infringir el vigente reglamento de automóviles, ha sido denunciado el dueño del vehículo matriculado con el número 880, don Juan Sánchez Salcedo, de Carcabuey.

Pidiendo informes

El juez de instrucción del distrito de la derecha de Córdoba, interesa que se le manifieste si el automóvil número 53 de esta matrícula, esta autorizado para circular, así como si tiene el carnet para conducir Félix Rufino Leal López.

Documentos

El gobernador civil de Granada, remite para que sean entregados a don Francisco Alcalá Frías, vecino de Baena, varios documentos de su exclusivo interés.

Pertenencias mineras

Don Manuel García solicita adquirir veinte pertenencias de mineral de hierro con el nombre de "San Rafael", en el término municipal de Fuente Obejuna.

Plaza vacante

Se halla vacante la plaza de farmacéutico titular de Monturque, que puede ser solicitada en el plazo de treinta días.

Los camareros

Esta noche, a las diez y media, se reunirá en su domicilio social la agrupación de camareros de esta capital, para tratar de la aprobación de cuentas, ruegos y preguntas y elección de Junta directiva.

Licencias de caza

Se han concedido licencias de uso de armas y para cazar a los señores siguientes:

Don Alfonso Castilla Benavides, de Almedinilla; don Francisco M.² González Vega, don Antonio Fernández Campaña, don Vicente Valero Ruiz, don Emilio Serrano Duano, don Carlos Aguilera Jiménez, don Antonio V. Hermosilla Espino; don Agustín García Aguilera, don José Serrano Aguilera y don José Campaña Prado, de Priego; don Juan de la Fuente Gómez, don Alfonso Tirado Ruiz y don Manuel Var-

gas Nieto, de Córdoba; don Antonio Albornoz Portocarrero, don Rafael Barranco Valenzuela, de Cabra; don Manuel Hidalgo López, don Antonio Rey Padilla, don Antonio Serrano López, de Iznájar; don Julio Ramírez Tapia, de Nueva Carteya; don Francisco Albera Carreño, de Aguilar de la Frontera; don Casimiro Carranza Izquierdo, de Villanueva del Rey; don José López Priego, de Baena; don Fernando Serrano Lozano, de Guadalcázar; don Francisco Arce Mérida, don José Rodríguez García, de Montilla; don Antonio Cantador Campos, de Torrecampo; don Juan Benítez Canales y don Rafael Rojas Sánchez, de Montoro.

Admisión

En la Jefatura de minas de esta provincia se ha admitido definitivamente el registro minero que, con el nombre de "San Rafael", en el término municipal de Hornachuelos, tenía solicitado el vecino del citado pueblo don Rafael Carreño.

Reglamento

Para su inscripción en el registro de Asociaciones de este Gobierno, se ha presentado el reglamento de la Sociedad de Agricultores, de Cañete de las Torres.

TRIBUNALES

Juicios para mañana

En la Sala primera de esta Audiencia se verá mañana la causa instruida en el juzgado de Córdoba, por el delito de lesiones, contra José González Expósito, a quien defenderá el abogado señor Cruz, y representará el procurador señor García Varo.

El tribunal de la sección antes citada, presidirá también la vista de la causa incoada en el juzgado de Rute, por el delito de atentado, contra Juan Antonio Martínez Muñoz, que será defendido por el letrado señor García Pérez Rico, y representado por el procurador señor Barbudo.

En la sección segunda se celebrará la vista de la causa procedente del juzgado de Fuente Obejuna, por el delito de lesiones, contra Manuel Cruz Guerrero, cuya defensa está encomendada al abogado antes citado, y representado por el procurador señor Usano.

Por último, se verificará el juicio de la causa seguida en el juzgado de Baena, por el delito de abusos deshonestos, contra José Gutiérrez Calero, a quien defenderá el abogado señor Redondo, y representará el señor Austria.

Carmen Torres, viuda de Viguera-Madrid
Grandes Almacenes de Bateria de Cocina Esmaltada
 Venta al por mayor y menor.—La clase segunda se vende al peso,
Plaza de San Nicolás, 16.-CÓRDOBA

Almacenes de maderas peninsulares y extranjeras
Teléfono 408 Baldomero Milla Reyes Católicos

"LA FABRIL CORDOBESA"
 Fábrica de mosaicos hidráulicos.—Almacén de materiales de construcción
Alvarez Vázquez y Compañía S. en C.
 Carrera de las Ollerías, sin número. Teléfono, 645.—Córdoba

TEJADA Y GARCÍA
 Coloniales por mayor.—Almacenes y escritorio: Avenida de Cervantes, 2.—Córdoba

Para pinturas, barnices y esmaltes **"EL ARCO IRIS"**
Precios sin competencia
 Librería, 15 y 17 Córdoba

Sotomayor, S. A.—Aceites, Aceitunas y Cereales
 Se venden solares en la Huerta de la Reina, enclavada en la carretera del Brillante, lindantes con terrenos de la Estación de los Ferrocarriles.

EN LA DIPUTACIÓN

La Comisión provincial se reúne

A la una menos cuarto de esta tarde y bajo la presidencia del Vicepresidente Sr. Santolalla Natera, se ha reunido esta comisión, con la asistencia de los diputados Sres. Sánchez Pastor, León, Roldán, Barbudo, Ariza, Riobóo y Castilla Abril.

Al aprobar el acta se acordó dar el pésame al Sr. Vaquerizo, por la muerte de su señor padre.

A continuación fueron aprobados los siguientes asuntos: Un oficio del director del Hospital de Agudos, participando que las dementes curadas Catalina López y Natividad Arévalo, deben pasar al Hospital, por carecer de familia; un presupuesto que remite el director del Hospital de Crónicos, para la adquisición de tela para las necesidades del establecimiento; un informe del Gobernador civil en expediente de expropiación forzosa, que en el término de esta capital motiva la construcción del trozo segundo de la carretera Córdoba a Palma del Rio por Moratalla; un expediente de expropiación forzosa, que en el término de Villaharta motiva la construcción de la carretera de Córdoba a Almadén a Pozoblanco por Villaharta, trozo primero de la primera sección.

También fueron aprobados un expediente de expropiación que motiva en esta capital la desviación del camino de Santo Domingo; otro sobre reclusión de alienados; varias cuentas que rinde don Vicente Narbona, justificando los gastos de material de la Sección administrativa de Primera Enseñanza correspondientes a varios años: otras presentadas por el conserje de la Corporación justificando la inversión de la cantidad concedida para gratificación de Pascuas a los ugieres de la misma y el gasto de adquisición de una estera para el despacho de la Presidencia.

Se aprobaron las cuentas que rinde don Guillermo Vizcaíno justificando los gastos de material para la Vicepresidencia de esta Comisión desde primero al 12 de enero último; varios expedientes sobre contratación de suministros para racionado de los cuatro establecimientos de beneficencia durante el próximo año de 1924-25, acordándose que se celebre segunda subasta.

Se acordó oficiar a la Jefatura de Obras Públicas interesando, por ser beneficioso para la provincia, la desviación del trozo de carretera de la de Córdoba a Almadén, a la de Fuente Obejuna y a la del Castillo de los Guardas.

Se acordó conceder una licencia de un mes por enfermo, a don Rafael García Riera.

Se autorizó al arquitecto para que forme presupuesto para el arreglo del patio del departamento de dementes; que se formen presupuestos para adquisición de ropas y un motor bomba para elevar agua en el hospital de Agudos y Casa de Expósitos; que se pida

un oficio al subsecretario de Instrucción pública sobre el envío de material de enseñanza para el Hospicio y Casa de Expósitos, y autorizar, por último, al vicepresidente para abrir un concurso para la adquisición de una imprenta en el Hospicio.

También se acordó oficiar a don Enrique Romero de Torres felicitándole por el buen estado en que se encuentra el Museo de Bellas Artes y asociarse a la petición para el mismo de la Gran Cruz de Alfonso XII.

No habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión a las dos y media de la tarde.

Películas callejeras

Los calzones de 9 pesetas

Lucía Medina Ramírez, de 23 años, soltera y del cuerpo de fregonas, fué arrojada de la casa donde servía por sospechas de que se llevaba lo que no era suyo. Hoy se ha comprobado la duda de los señores. Lucía es un hacha. Y le da por la ropa blanca. La señora ha manifestado que unos calzoncillos suyos que valora en 9 pesetas, los tenía puestos la sirvienta. Un agente de Vigilancia se presentó en la casa donde ésta vive, en ocasión de que estaba pelando la pava con su novio Antonio Morales García.

El agente le entró sin rodeos:

—¿Tienes calzoncillos blancos?

El novio se puso mosca, y la autoridad tuyo que mostrar la placa, signo de mando.

—He dicho que si tiene usted calzoncillos blancos.

—Sí, que los tengo. Y con cinta rosa.

—Bien. Sígame a la Comisaría.

El novio también arreó p'alante.

En el "Hotel Herrera" la novia confesó todo.

—Es verdad, caballeros, tengo puestos unos calzoncillos que no son míos... Los quité en la casa donde servía. Me arrepiento. Y en prueba de ello voy a despojarme de la prenda interior.

La niña se fué a una sala, y a los dos minutos salía con los calzones de 9 pesetas.

El novio parece que protestó del atropello y fué denunciado. ¡A quién se le ocurre hablar allí!

Hasta aquí el parte. Ahora, por cuenta del reporter, que es un tanto curioso, diremos que en un cuarto de la habitación donde se quitó el joven los pantalones, pendía esta tarde una careta en mal uso. ¿Se la colocaría la muchacha para no verse la cara? ¡Porque hay que ver la vergüenza que pasaría Lucía con los calzones en la mano!

El bote de Hidalgo

Antonio Hidalgo Muñoz, soltero y solo en la vida, habitante en el poblado de Cerro Muriano, ha denunciado que ayer fué a comprar un específico a una farmacia de la calle de San Fernando y al hacer uso de él, advirtió, loco de extrañeza que estaba vacío.

Dice Hidalgo que el farmacéutico después de esto, no le dió otro frasco ni las tres pesetas que le había costado.

Pensamientos

No hay nada que los hombres mejor quieran conservar y que menos cuiden que su propia vida.

Con frecuencia se busca la felicidad como se buscan los lentes cuando se les tiene puestos en las narices.

G. DROZ.

La caballería andante no existe ya, pero siempre se puede tener el corazón de un caballero,

P. OLIVEINT.

Complácete en decir el bien; oculta el mal; piensa con dolor.

FENÉLON.

La verdadera fuerza del alma puede definirse así: La costumbre de mirar el deber cara a cara y no transigir con él.

A. DE ARGEVIE.

Solo se reina sobre las almas, por la calma.

LEGONUVE.

El hombre que combate por la razón y por la patria, no se da fácilmente por vencido.

MIRABEAU.

Entre el pasado que se va y el porvenir que ignoramos, está el presente y en él, nuestros deberes.

DE GASPARIN.

El que tiene conciencia de haber sido benemérito de su país y sobre todo de serle aún útil, lleva en sí la recompensa de sus servicios.

MIRABEAU.

Muy poco se ha menester para la educación en las maneras; en cambio, mucho para la del espíritu.

LA BRUYERE.

Nada impide tanto estar bien con los otros, como el estar mal consigo mismo.

BALZAC.

Roba de caballerías

De un tren de mercancías marcado con el número 22 y que circula entre las estaciones de Belmez y las inmediatas, han sido robadas varias mercancías, desconociéndose quienes sean los autores del hecho.

Este ha sido puesto en conocimiento del juzgado de Fuente Obejuna, y la guardia civil realiza pesquisas para rescatar los efectos robados.

Sección comercial

Matadero de Córdoba

Semana del 3 al 8 de marzo de 1924.

Precios libres para el entrador.—Ganado vacuno: a 3'37 pesetas.—Terneras: 3'67.—Lanar y cabrío: 2'27.

Precios de cotización del día 4 de Marzo hasta nuevo aviso.—Vaca con hueso, 3'84 pesetas.—Id. sin id. —Ternera con hueso, 4'10.—Id. sin id., 5'30.—Machos, 3'00.

Reses sacrificadas el día 7 de Marzo.—Vacuno 9 cabezas con 2.194 kilos.—Terneras, 0 con 000.—Lanar y cabrío 7 con 245.—Cerdos 53 con 5.551.

EL CUENTO DE HOY

REVELACION FATAL

Por "Tarik de Imperio"

Fué un dolor sensible y perdurable el naufragio absurdo de aquel palacio; más, de aquella maravillosa ciudad flotante que hendiendo con solemne magestuosidad transatlántica el inmenso Océano, se hundió en sus insaciabiles fauces verdosas con millares de almas, camino de horizontes nuevos a sus ideales, truncados por la fatalidad en forma de "iceberg".

La prensa entera se ocupó de ello aun por espacio de meses y meses. Solo dos supervivientes se anotaron en las listas de embarque del puerto de salida, un viejo lobo de mar y un querube magnífico ya en sus catorce primaveras que él arrebató en su huida de la muerte al embravecido oleaje. Se habló de la supuesta salvación de la hermana de la niña superviviente, que con sus padres componían una esclarecida cuanto bohemia familia, camino de la Argentina en los camarotes de primera; pero sin que llegara a confirmarse tal ventura. Además el mundo rueda vertiginosamente y más tarde los rotativos tenían que ocuparse de otras transcendentales cuestiones y sucesos...

Transcurridos diez años, si el lector me sigue le acompañaré hasta el interior de un tugurio en época de feria de una ciudad andaluza, hoy repleto de abigarrada y heterogénea multitud en visperas de una famosa corrida de toros, y que ante la voluble y diabólica ruleta forma un pintoresco cuadro de buscadores de ilusiones en el azar, y cuyos detalles no describo, porque si el lector es conocedor de ello ¿para qué? y si lo ignora, prefiero siga de esta guisa.

En tanto la raqueta avara trazaba geoglíficos imaginarios en el tapete para la próxima jugada, en la vasta sala centelleante de luz, irrumpió una aparición carnal estatuaria, divina en sus formas y con el rostro velado, produciendo un ronco murmullo de admiración su hermosura deslumbrante, mas que los potentes mecheros que la alumbraban.

El fulgor metálico de sus ojos que debían ser magníficos se adivinó tras el velo que los cubría, al divisar desde su entrada a Nelli, famosa rubia de líneas implacables, de diosa hermosa del reino de Citerea, doblemente famosa, tanto por ésto, como por sus escandalosas orgías dentro del gran mundo, que atenta al resultado de esta postrer "vuelta", en la que aventuraba la suerte de esta noche, y con ella dos mil duros, no reparó en la presencia a su lado de la misteriosa intrusa.

El "crupier", de tunda, enfático y automático, advirtió; "¡No vá más, señores!"

Y la ruleta, semejante a un maquia-

vélico juguete, comenzó a dar vueltas y más vueltas en alocada y extravagante vertiginosidad.

Fué medio minuto, angustioso para la "divina rubia", como así la llamaba su ídolo, el semidió con traje de luces, el torero cumbre de la época, el endiosado que ella robó a "la otra", según decían, y que según ella, no había hecho más que ganar lealmente en una partida de juego de Cupido. Y en medio minuto, transcendental aquí (pues que el tiempo hace prodigios sobre todo en estos lupanares con el simple variar en un hilito, de la aguja mayor de un cronómetro), fué suficiente para trazar su plan macabro la bella enlutada.

Por fin el juguete aminoró su velocidad hasta quedar completamente inmóvil.

Los desorbitados ojazos opalinos de Nelli hablaron antes que el "crupier". Decididamente que la noche estaba de desgracia.

La enlutada, con una idea luminosa, comenzó a desplegar su plan de campaña!

—Esto no tiene importancia—dijo—sumando estas palabras a las que aisladamente habían ya cambiado anteriormente—desgraciada en el juego, es ser afortunada en amores—comentó mordazmente.

Y después:

—Continúa jugando, yo le presto e iremos a medias. Puede que se desquite aún.

La hermosa jugadora quedó un tanto estupefacta, por el altruismo de su reciente y desconocida amiga, pero pudiendo más el maleficio del tapete, accedió.

Y jugaron. Y en varios "plenos" casi sucesivos, las dos quiméricas bellezas tenían casi una fortuna.

Ya cerca del famoso acantilado, paró el "taxi" su vertiginosidad alocada, y obediente a las órdenes de la protectora de Nelli, se deslizó más abajo en la vertiente del camino casi a un kilómetro. La famosa rubia, sea por la intuición que impone el agradecimiento o por la terrible curiosidad femenina en conocer a su reciente amiga y el desenlace de todo aquel, para ella truculente folletín, se dejaba hacer y de esta guisa habían intimado aquella noche y desde que salieran del lupanar hasta que terminada aquella orgiástica batalla de champagné en que los vapores del alcohol les hicieron llamar a un "chófer" de parada, para así, por las afueras, despejarse un poco el cerebro, toda su ansiedad estribaba en conocer a su extraña y originaria compañera, a quien todos sus esfuerzos por ver el rostro resultaron inútiles, aún en el restaurant.

Bordeando el barranco seguían la ascensión.

Ya algo timorata objetó Nelli:

—Parece que tarda en aparecer su chalet ¿no habremos extraviado? Y luego, con risa intranquila: ¿Tendría gracia que no pudiéramos volver a X...! Como obedeciendo, con aquellas palabras a un mágico conjuro, la hermosa desconocida se despojó del velo y a la difusa luz de la mística rodela pendiente del cobalto firmamento, aterrada reconoció en aquél rostro de hetaira "muy a lo Romero de Torres", en la que brillaban con fosforescencias felinas dos enormes pupilas, a su antigua rival.

—¡¡¡Magda!!!

—Magda, sí, Magda que sabe odiar y vengarse con el mismo frenesí que ama y adora. ¿Esperabas quizás impune, pasearte al lado "de lo mío", exhibiéndote de feria en feria, convertida en su sombra, semejante a una joya de inasequible precio? ¡Quiá, mujer! Entre "él", y nosotras está la barrera infranqueable de la muerte... para tí o para mí y...

Como una exhalación, Nelli se arrojó sobre Magda sin dejarla terminar, y enlazadas, sus cuerpos formando solo uno, rodaron por los guijarros.

Fué una lucha feroz, apocalíptica y trágica en la que las dos sacerdotisas de Venus, dieron suelta al torrente hartado contenido de sus pasiones, celos y odios feroces y en la que, fuertes las dos, ambas con el mismo ahinco, lucharon hasta el paroxismo sobre el borde del barranco; sus rostros divinos sangrantes, sus carnes maceradas, sus vestiduras deshechas...

Un momento se decidía la victoria por Nelli que sobre su rival hundía hasta hacer desaparecer sus falanges en la mórbida garganta de Magda, más ésta en un supremo esfuerzo lanzó a un lado a la rubia que chocando su frente con un guijarro, se desplomó por el abismo, rebotando con un ruido fúnebre de peña en peña, dejando en cada saliente del acantilado, sus carnes de blancura impoluta ahora teñidas de rojo, sus vestiduras rasgadas, quedando tan solo en el fondo del abismo, un guijapo de sangre y harapos...

El postrer choque en la oquedad del precipicio no se oyó. Lo ahogó, por muy grande que fuese, un grito estridente, tajante, sobrenatural, lanzado por Magda, hendiendo el silente misterio de la noche tétrica.

En su diestra tenía un medallón análogo al que pendía de su pecho, idéntico a todos los que ponía a sus hijos, su madre, en el momento de nacer.

¿Era posible? Abrió el misterioso dije que en la lucha se desprendiera del cuerpo de su rival vencida, y un rayito de luna le mostró a la que ella, con todos, creía en el fondo del Océano, diez años atrás. ¡Su hermana!... ¡Magda fratricida!... ¡Los botes salvavidas!... ¡Una niña muerta!...

La infeliz, traspasados los umbrales de la imbecilidad, vagó, vagó... Huía de aquella horrible tumba que también a ella acababa de enterrar en vida.

Marcelo Moreno.
"Tarik de Imperio".

La Santa Pastoral, visita de Bujalance

Anteayer al medio día llegó a dicha ciudad el obispo doctor Pérez Muñoz, acompañado de su secretario de visita, de su familiar y de distinguidas personalidades.

Bajo palio entró en el templo parroquial de la Asunción, y después cantadas las preces de ritual, pronunció una elocuentísima salutación al pueblo.

A las cuatro y media de la tarde se verificó en el colegio de M. M. Escolapias una velada músico-literaria en honor del ilustre prelado.

S. E. se hospeda en la Casa Rectoral del señor arcipreste don Nicolás Hidalgo.

Consulta de las enfermedades de pecho y corazón

el segundo domingo de cada mes en Puente Genil, Fonda La Malagueña por el doctor Ignacio Lazárraga, de Málaga, alumno de las Universidades de Berlín y Berna.

Zapatería "Príncipe"

Calzados directos del fabricante al consumidor.

Rodríguez Marín, núm. 3 (antes Espartería) CORDOBA

LOCALES

Ha regresado de Madrid nuestro estimado compañero don Daniel Aguilera, director de "El Defensor de Córdoba", en unión de su distinguida esposa doña Clementina Rodríguez. Sean bien venidos.

Regresó a Madrid el arquitecto restaurador de la Mezquita don Antonio Flores Urdapilleta.

Nuestro querido compañero el corresponsal de Prensa Gráfica y redactor gráfico de LA VOZ, don Adolfo Torres Barrionuevo, ha sido nombrado redactor-corresponsal de nuestro querido colega sevillano "La Unión".

El Patronato del Museo de Bellas Artes de Córdoba celebrará reunión en su domicilio social de la Plaza del Potro, mañana, día 8, a las cinco de la tarde.

Ha regresado del campo, donde ha pasado unos días, nuestro querido amigo el exconcejal don Manuel Tienda Argote.

ALFONSO TIRADO

Regala hasta el día 15 de este mes un pequeño frasco de extracto por cada par de medias y calcetines que se compre en su establecimiento.

Calle Alfonso XIII y Diego León

En el Ayuntamiento se reglamentarán las horas de entrada del público a las oficinas

Esta mañana celebró el alcalde don Antonio Pineda de las Infantas una detenida conferencia con el digno secretario de la Corporación y algunos jefes de dependencia para dar asentimiento a un ruego formulado por la Asociación de funcionarios municipales, referente a que sea reglamentado el servicio en forma tal, que dando al público toda clase de facilidades para el despacho de sus negocios en las distintas dependencias del Ayuntamiento, pueda también el personal disponer de tiempo suficiente para preparar y resolver los asuntos que se le tienen encomendados.

El señor alcalde después de estudiar con todo interés la cuestión, se sirvió disponer de acuerdo con lo solicitado que de ahora en adelante y desde las nueve en punto a las once de la mañana, laborando todos los días los funcionarios en sus respectivos departamentos, sin que ninguna persona ajena al servicio interrumpa estas tareas burocráticas.

Que el público tenga acceso a las oficinas para el despacho de asuntos, desde las once hasta la una en punto, que desde esa hora hasta las dos (hora de salida del personal) queden también cerradas para el público las oficinas de la Corporación.

De esta determinación quedan exceptuadas la Caja municipal y la oficina de recaudación de Arbitrios.

Merece plácemes la determinación de la Alcaldía, que tiende a facilitar el labor de los funcionarios de la administración local.

Ungüento Cadum para los Granos

El Ungüento Cadum hace que se sequen los granos, desprendan, dejando la piel blanda y suave. Es calmante y anestésico y hace cicatrizar tan pronto como se aplica. Ha demostrado ser un gran alivio para millares de personas que durante años han estado sufriendo de eczema, acné (barros), granos, forúnculos, úlceras, erupciones, urticaria, ronchas, almorranas, comezón, sarna, postemillas, escaldaduras, sarpullido, costras, así como en heridas, cortaduras, arañazos, lastimaduras, quemaduras, etc.

R. I. † P. A.

LA SEÑORA

DOÑA CARMEN VELASCO Y VERGEL

VIUDA DE BARRIONUEVO

Ha fallecido a las diez de la mañana el día 7 de Marzo de 1924, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad.

Su director espiritual sus hijas doña Fernanda y doña Carmen, su hijo político don José Zurbano, sus nietos, sus hermanos don Francisco y don Manuel, hermanos políticos, sobrinos, sobrinas, sobrinas políticas y demás parientes ruegan a las personas piadosas una oración por su alma y les invitan a asistir al funeral que habrá de celebrarse en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral a las diez de la mañana del día 8 del corriente, por cuyo favor les quedarán reconocidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se despide en el cementerio.

No se reparten esquelas.

R. I. † P. A.

Segundo aniversario del señor

DON RAFAEL ROSSI SALAS

Falleció en Posadas (Córdoba) el 7 de Marzo de 1922, a los 23 años de edad, después de recibir los Stos Sacramentos y la bendición de S. S.

Su desconsolada madre doña María Isabel Salas Puelles, hermana política doña Carmen Reyes, sobrinos y demás parientes, ruegan a sus amigos que se sirvan tenerle presente en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren en la parroquia de Santa María de las Flores y en la Ermita de Jesús, serán aplicadas por su eterno descanso.

Espartería, 3, ¿qué es?

Los calzados más baratos y el mejor calzado; gran surtido en botas de Foot-Ball.

Zapatería Príncipe

FUNERALES

Esta tarde a las cuatro y media y en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, se han verificado los funerales por el eterno descanso de la alma de la señora doña Amelia Millónado Marzo, de cuya defunción dimos cuenta en la edición anterior.

El túmulo que se había colocado delante del altar mayor, estaba profusamente iluminado.

Al acto asistió bastante duelo, patentizándose de esta manera las simpatías que cuenta la familia de la finada.

Ocuparon la presidencia el rector de la citada parroquia don Juan Bautista Pardo, el religioso capuchino R. P. David de Riaño, el decano del Colegio de Abogados don Manuel Enriquez Barios, el jefe del Somatén, comandante de Infantería don Benito Canella, el corredor de comercio don José Guerrero y el procurador don Juan de Austria y Carrión.

Terminada la ceremonia religiosa, el duelo, precedido del clero, se trasladó al cementerio de Nuestra Señora de la Salud, donde fueron inhumados los restos de la virtuosa señora.

A la distinguida familia doliente reiteramos nuestro pésame más sentido.

SE ARRIENDA

Desde el día un local propio para establecimiento en la calle Duque de Hornachuelos, 8. En la misma dan razón.

De Marruecos

Un convoy a Alhucemas

Melilla 7.—Por el guardacostas "Munilla" se ha enviado al Peñón de Alhucemas un convoy de viveres y municiones, sin que haya sido hostilizado por el enemigo.

Temporal de lluvias

Melilla 7.—Durante las primeras horas de la madrugada llovió copiosamente en las posiciones de Tafersit y Tizzi Azza, dejando los caminos intransitables.

En las primeras horas de la mañana, una densa niebla envolvió los montes que circundan Tizzi Azza e Ytermin.

Una estratagema de los moros

Melilla 7.—Durante la pasada noche, fuerzas del Tercio, fueron objeto de una emboscada de los moros.

Uno de los legionarios, advirtió el ardid de los moros enemigos que avanzaban envueltos en matorrales, disparando sobre el que más cerca se hallaba de la posición, matándole y recogiendo un fusil en disposición de disparar.

El sargento Rincón, héroe de la Casa Fortificada

Melilla 7.—Cuando se realizaba el convoy a las avanzadas de la Casa Fortificada, el enemigo apostado en lo abrupto del terreno hostilizó a las fuerzas de protección, atajándoles el paso.

Seguidamente un camión blindado penetró en los terrenos que ocupaban los rebeldes, entablándose entre las fuerzas de dicho coche y el enemigo una lucha encarnizada.

Tan pronto como los moros se aproximaron al camión blindado, lo rodearon materialmente para apoderarse de él, y en el momento en que el sargento Rincón que lo mandaba asomó por una de las ventanillas para arrojar una bomba de mano, recibió un balazo del enemigo en la cabeza, y, no obstante, continuó en su puesto, desangrándose y arrojando gran cantidad de metralla, que diezmó a los rebeldes.

La conducta del sargento Rincón está siendo objeto de grandes elogios por sus jefes.

El Comandante General Marzo a la plaza

Melilla 7.—El Comandante General Marzo, después de haber permanecido en la posición de Dar Drius, partió para la plaza, con objeto de conferenciar con el Alto Comisario. Antes de partir conferenció con los jefes de Tafersit y demás posiciones de dicho sector.

También revistó las fuerzas concentradas en Tafersit, compuestas de los Regulares de Alhucemas, tres banderas del Tercio, batallones de Africa y Guadalajara y cuatro baterías.

Cohetes luminosos

Melilla 7.—Durante la pasada noche se han ensayado los cohetes luminosos, dando un resultado satisfactorio, pues se descubrieron muchas posiciones avanzadas.

Se siente enfermo en el tren

Su estado es muy grave

Esta tarde, cuando nos encontrábamos en los andenes de la estación central de los ferrocarriles, tuvimos noticias de que en uno de los trenes venía un viajero gravemente enfermo.

Hicimos las indagaciones necesarias y pronto confirmamos la veracidad de la noticia.

En el tren de Málaga venía viajando el vecino de Campillos (Málaga) don Pedro Gallardo Valencia, de 43 años de edad y viajante de profesión.

Al llegar el expresado tren a la estación férrea de Puente-Genil, el señor Gallardo Valencia sintióse enfermo a y los pocos momentos comenzó a arrojar gran cantidad de sangre por la boca.

Varios viajeros le prestaron los auxilios que a sus escasos medios poseían, y ya en Córdoba, el enfermo que había entrado en un período de considerable gravedad, fué colocado en un coche y conducido al Hospital de Agudos.

En este centro benéfico el médico de guardia don Francisco Berzillos, y el practicante don Eduardo del Pino, atendieron al señor Gallardo aplicándole diferentes inyecciones.

El estado del enfermo fué calificado de pronóstico gravísimo.

ASPIRINOL
INOSENSIVO
 en un segundo
CON EL OLOR QUITA EL DOLOR
 CABEZA, MUELAS
 OIDOS, ETC.
 VENTA EN FARMACIAS
 AMPOLLA 40 CTNOS.

GRAN TEATRO.—Gran Compañía de Comedias de Juan Vila, dirigida por el primer actor Paco Alarcón

Función para hoy viernes 7 de Marzo de 1924.

Nueve y media de la noche.—9.º de abono.—La primera comedia en dos actos de don Fernando del Villar y Pellicer titulada **EL IDILIO**—Éxito extraordinario, y la segunda en un acto del primer autor antes mencionado **LA PRIMAVERA DE LA VIDA**.—Los intermedios serán amenizados por la Orquesta de este local, que dirige el notable maestro Aurelio R. Cantero.

SALÓN RAMÍREZ.—Grandioso espectáculo de Cine y Variedades.—Función para hoy viernes 7 de Marzo de 1924.

A las ocho y media de la noche.—Estreno de la primera jornada de la colosal película en dos, **De entre sombras**.—Éxito de la genial apietista **Sofleza**.—Éxito de la bellísima bailarina **Cámen de Cádiz**.—Éxito sensacional de la canzonetista de aires regionales **Pepita Liácer**.

Sección religiosa

Santoral de hoy

Día 7.—Viernes.—Santos Tomás de Aquino, dr.; Adrián, mártir; Pablo el Simple.

Ayuno y abstinencia.

Jubileo circular: En la iglesia del convento de Capuchinos.

Santos y cultos de mañana

Día 8.—Sábado. Stos. Juan de Dios, fraile; Julián de Toledo, ob.; Aurelia de Nice, mr.—Ayuno sin abstinencia.

Vida del Santo

Nació San Juan de Dios en la villa de Monte-Mayor, Portugal, de padres humildes y muy piadosos. Teniendo ocho años ejerció en Oropesa, cerca de Talavera de la Reina, el oficio de pastor, y a los veintidós años de su edad trocó el cayado por la espada, y se alistó para sitiar a Fuenterrabía, ocupada entonces por los franceses; pero habiendo sufrido sensibles fracasos, recobró el oficio de pastor. Cuatro años después volvió al ejercicio de las armas, y pasó a Hungría a pelear contra los turcos. Acabada esta guerra regresó a España, y visitó el sepulcro de Santiago; desde allí pasó a Andalucía y vivió algún tiempo en el hospital de Ayamonte, sirviendo a los pobres enfermos.

Estando un día pensativo en el campo se le apareció Dios en figura de niño con una granada, y empezando a conversar le dijo: "Juan de Dios, Granada será tu cruz." Comprendiendo que el Señor le llamaba para Granada, luego lo puso en ejecución, padeciendo muchos trabajos y persecuciones. Finalmente, el que había sido pastor y soldado, vino por su gran caridad a ser un buen siervo de Dios, padre de los pobres y fundador de una Orden tan necesaria en la Iglesia. Fué su dichoso tránsito el día 8 de Marzo del año 1550.

Jubileo circular:—Comienza en la iglesia-convento de Santa Marta.

Salve.—A las 4:15 en la iglesia de María Auxiliadora, a las 5 en el santuario de la Fuensanta y en el convento de San Cayetano.

Ejercicio cuaresmales: Al anocheecer en todas la parroquias.

Horario de misas: A las seis y media, en San Pablo, San Hipólito y Salesianos.

A las siete, en San Pablo, San Pedro, Sagrario, San Francisco, San Rafael, Salesianos y conventos.

A las siete y media, en San Andrés, San Miguel, Sagrario, Santiago, San Lorenzo, San Nicolás, San Pablo y San Hipólito.

A las ocho, en el Sagrario, San Basilio, Magdalena, San Pedro, San Francisco, San Rafael, San Hipólito, Santa Marina, San Miguel, San Micolás, San Pablo, San José y Santuario de la Fuensanta.

A las ocho y cuarto, en los Salesianos.

A las ocho y media, en San Juan, San Nicolás, San Miguel, Santiago, San Pedro, San Francisco y el Sagrario.

A las nueve, en San Francisco, San Pedro y cementerio de San Rafael.

A las nueve y media, en San Andrés. A las diez, en el Salvador y en San Miguel.

En Santa Marta: A las cinco y cuarto de la tarde comienza el quinario a Jesús Crucificado. Predicará el P. Miguel Puig, C. M. F.

Iglesia del Hospital de Jesús Nazareno: A las cuatro de la tarde solemne ceremonia de la toma de hábito de tres nuevas religiosas. Predicará el párroco de San Lorenzo, don Salvador Roldán.

La visita del general a Montoro

Ayer tarde regresó el señor general gobernador de Montoro, acompañado de su secretario general, donde le llevó una obra de justicia que unánimemente reclamaba el honrado vecindario de aquella ciudad que tanto se distinguió siempre por su amor a la caridad.

Fué el caso, que el Ayuntamiento que sustituyó al constituido en 2 de Octubre último por la Junta de asociados, como Patrono del Hospital de Jesús, no había procedido dentro de las normas seguidas desde tiempos muy rematos por sus predecesores, normas que habían permitido a los montoreños dar eficacia a sus sentimientos caritativos, traduciéndose esta en que amparados por la fundación del citado Hospital y dentro del reglamento que rige al Patronato, funcionan como anejos a aquel y a expensas de aportaciones particulares, instituciones tan altruistas como la "Cocina Económica", "Gota de leche" y una escuela de párvulos, regentadas por Hermanas de la Caridad.

Pues bien, una falsa orientación ha estado a punto de dar al traste con obra de caridad tan hermosa y a hacer abortar la terminación de unas obras costeadas por el pueblo y a cuya pronta terminación, Montoro contará con una magnífica escuela de niñas, también regentada por las Hermanas de la Caridad.

Tan lamentable estado de cosas dió lugar a que una numerosa representación de todas las clases sociales visitaran a S. E. hace unos días, para ponerle al tanto de todo, resolviendo éste aplazar su resolución hasta una vez informado sobre el terreno adoptar la más ajustada a Justicia.

Comprobada de este modo la veracidad de lo denunciado y luego de ver a cuantas personas intervinieron en tan lamentable asunto, ayer mañana quedó sustituido el Ayuntamiento de Montoro por personas prestigiosas y de alta solvencia moral, designadas directamente por el gobernador, quien al recabar su concurso para laborar por los intereses públicos se pusieron incondicionalmente a sus órdenes, manifestando que su gestión sería encaminada a devolver la paz a los ánimos, tan alterada al verse heridos los sentimientos caritativos que siempre distinguió a aquellos vecinos.

Huelga expresar la satisfacción que tan acertada medida ha producido en Montoro, donde se proclama, como merece, el acto de justicia realizado.

Combinación estropeada

Detención del autor de un robo

En la casa cuartel de la guardia civil de Esparragal se ha presentado Antonio Rosa Bonilla, de 70 años, vecino de la aldea El Tarajal, del término municipal de Priego, manifestando que durante la noche habían tratado de robar en el cortijo que con el nombre de "Los Majanos" posee a un kilómetro del citado pueblo y que en unión de varios vecinos había logrado detener al autor del hecho.

Acto seguido la guardia civil se trasladó al indicado cortijo, encontrando a un individuo que tenía puesta a sus pies una traba de hierro.

Interrogado dicho individuo, dijo llamarse Antonio Cañadas Bermúdez, de 23 años de edad, natural de Almedinilla, con residencia en el Amayo Turca, término de Montefrío (Granada) y que en la actualidad se encontraba trabajando como mulero en el cortijo llamado "Cruz", término de Luque y propiedad del vecino de Priego don José Lozano.

Agregó que llegó al cortijo "Los Majuelos" con el propósito de saludar a los dueños de la finca, cenar y dormir en la misma, al igual que lo había hecho otras veces, pero que al encontrar la puerta cerrada decidió entrar, lo que realizó por el tejado de la casa.

Una vez dentro encendió el candil, comió jamón y chorizo. Abrió un arca, sacando un traje perteneciente al hijo del dueño de la finca. Se puso dichas prendas de vestir, dejando las que él llevaba.

Mientras realizaba todos estos hechos pasó por delante del cortijo un cuñado del dueño, el que al notar luz en el interior de la casa lo puso en conocimiento de don José.

Entonces este señor requirió el auxilio de varios vecinos, acecharon a Antonio y lograron detenerlo cuando se arrojó desde el tejado de la casa.

El autor de este hecho ha ingresado en la cárcel a disposición del juzgado de instrucción de Priego.

Las prendas intervenidas también se han enviado a la mencionada autoridad judicial.

El Somatén de Córdoba

Entrega de nombramientos.

El jueves de la semana próxima, a las cinco y media, en el salón capitular del Ayuntamiento, se verificará la entrega de los nombramientos de cabos y subcabos del Somatén de Córdoba, que han sido designados previamente para desempeñar estos cargos.

Este acto, que se verificará con toda solemnidad, será presidido por el general gobernador civil de esta provincia.

Si EL METRO no existiera, sería preciso crearlo, porque resuelve en Córdoba un problema económico y una necesidad.

PÁGINA DE MODAS

res vestidos para merienda



La cachemira y el terciopelo, impresos, incluso en invierno, bajo un abrigo

fuerte, llama la atención muy particularmente de nuestras elegantes. He aquí tres preciosos modelos, dos de los cuales pueden también servir de vestido para comidas.

El primero, es un vestido, cuya parte superior es de "tisús" cachemira enteramente bordado. La inferior lo constituye una falda "cashá", unido; bolsillos figurados, en los costados; mangas cortas, de embudo. (fig. 678).

El segundo, en paño verde almendra, guarnecido de crema taflete impreso. Una corbata ligeramente anudada al cuello, en seda, se repite en el mismo tono de las mangas y de los bolsillos.

El último, es un vestido en jerga marina y crespón azul. Una cinta cruzada, sostiene en la espalda una pequeña y ligera capucha.

Para tener las manos blancas

Diluir cada mañana, en el agua en que os lavais, unos puñados de harina de maíz. Esta pasta suavizará y blanqueará la piel. Con este procedimiento se hace inútil el jabón, incluso si teneis sucias las manos por el trabajo.

Antes de secarse, frotarse con algunas gotas de glicerina.

Manteleta de tricot

Obra de señora

El accesorio más práctico para llevar en viaje, es la manteleta, para la cual se cuidará de escoger la lana o seda en un bonito tono, haciendo juego con el sombrero o la falda, pero cuidando que corte bien sobre el vestido.

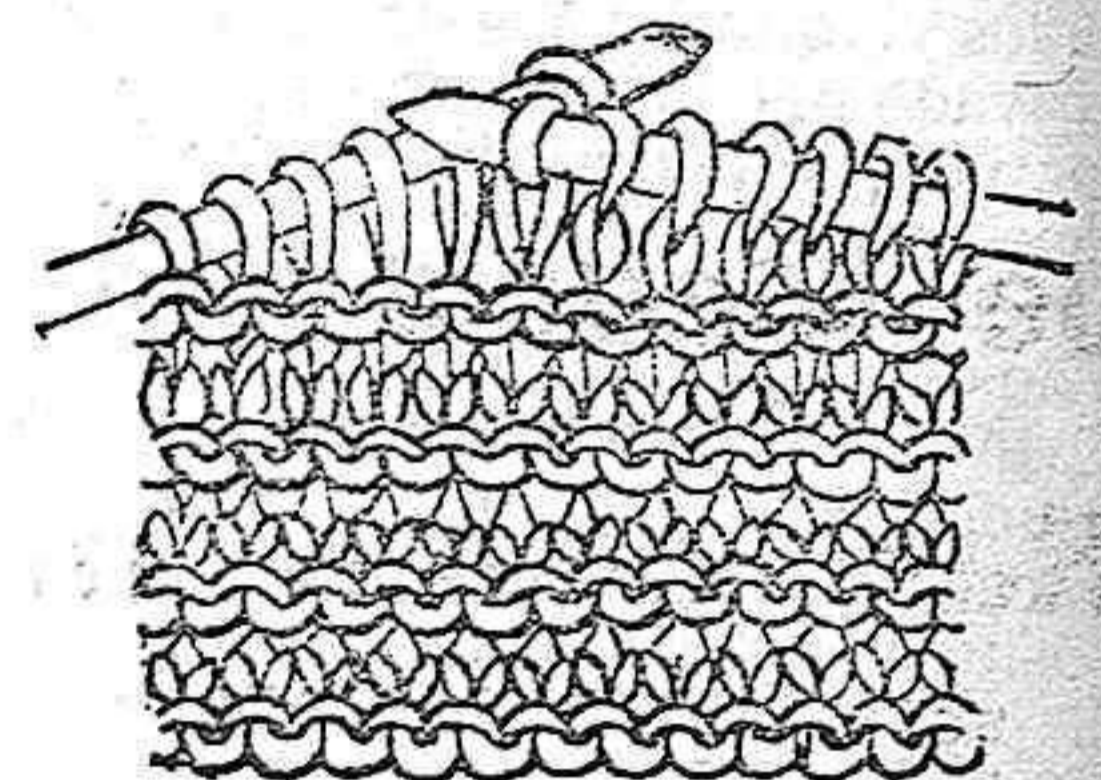


He aquí (fig. 1.616) la manera de ejecutar esta manteleta de lana o seda. Hacen falta 300 gramos de lana céfiro y agujas de tres milímetros. Se monta

un término medio de 100 mallas para el ancho por dos metros de largo.

DÉTAIL DU POINT

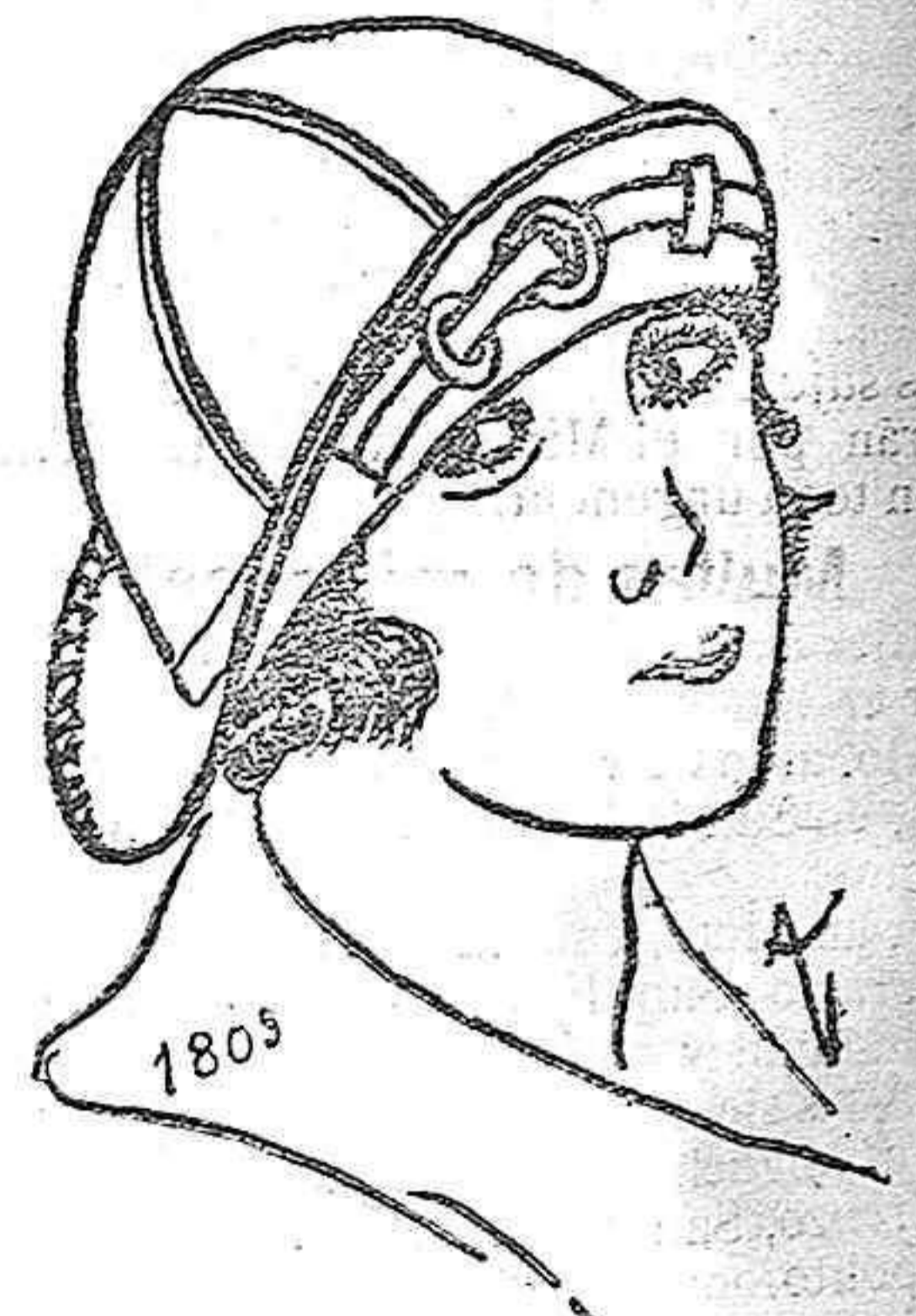
MONTAGE



ÉCHARPE

Para montar simplemente un rizo entre los dedos y se desliza sobre la aguja con objeto de que el nudo quede firme. La manteleta se compone de una hilera de puntos al derecho y de dos al reverso.

CHAPEAU GUIL



He aquí (fig. 1.805) un muy bonito sombrero firmado por Talvot, al cual le auguramos el más brillante éxito. La figura entre los modelos predilectos. Se le formó en fieltro de color oscuro bordado de cuero y guarnecido de una correa también de cuero anudado a un anillo de cobre. Sirve de complemento a un vestido de "sport" o a un traje de mañana. Puede también adornar un vestido sa-tre y una toaleta de tarde. Todas las mujeres elegantes sabrán inspirarse en este modelo.

Información telefónica

Una importantísima Real orden sobre el agio de la moneda española.-La fiesta de Santo Tomás de Aquino en Madrid.-Noticias particulares anuncian haber dado comienzo las operaciones en Melilla, siendo hasta ahora favorable la situación.-Recepción del nuevo ministro de Rumania.-La mañana del jefe del Gobierno.-Capítulo de visitas.-Audiencias de los Reyes.-Esta tarde se celebra en el teatro Español un acto por los estudiantes católicos, al que asisten los Reyes y Primo de Rivera que discursará.-Partes oficiales de Africa. Exito brillante de nuestras tropas.-Bajas habidas.-El enemigo opone tenaz resistencia.-Otras noticias de provincias y del extranjero

(De la "Agencia Febus") De Madrid

Madrid 7, de las 15 a las 19

Real orden importantísima

Entre las diversas disposiciones que hoy contiene la "Gaceta", figura una Real orden que dice:

"Es un hecho evidente que desde hace algún tiempo se vienen realizando con la moneda española operaciones de agio por una injustificada depreciación de la misma.

El Rey se ha servido disponer que a partir de la fecha de hoy, no se autorizará ninguna compra de moneda a plazos, ni adquirir efectos ni realizar giros en moneda extranjera y tanto la Bolsa como la Banca, cuidarán de que se justifique, cuando sea para efectuar pagos de mercancías adquiridas en el extranjero, quedando los continuadores sujetos a las sanciones que se dictarán por el Ministerio de Hacienda, con toda urgencia.

Multas de mil pesetas

Por el gobernador civil han sido impuestas dos multas de mil pesetas cada una a los dueños de los automóviles en cuyos taxímetros se registraban velocidades máximas de 43 y 45 kilómetros por hora, en el centro de la población.

Un anciano gravemente herido

En las proximidades de Fuenlabrada, próximo a esta Corte, fué arrollado y lesionado gravemente, por un caballo que marchaba a veloz carrera, el anciano Matías Lumarca.

El jinete, dándose cuenta del suceso, espoleó al animal, huyendo.

La benemérita se hizo cargo del herido, conduciéndolo a una clínica de urgencia, donde se le prestó asistencia médica.

"El Imparcial" insiste en su campaña

Este diario de la mañana prosigue su campaña de los tenedores de marcos,

demonstrando que Alemania puede y debe pagar, porque su capacidad económica es superior a toda ponderación, según han probado los comités de peritos aliados.

Curso de conferencias

En la Escuela superior de Guerra ha comenzado hoy el curso de conferencias a oficiales de complemento, bajo la inspección del general de la primera división, señor Suárez Inclán.

La conferencia de esta mañana, estuvo a cargo del teniente coronel del regimiento del Rey, don Rafael Bullón, que desarrolló el tema "Educación moral".

En días sucesivos, continuará la serie de conferencias iniciadas hoy.

Capítulo de visitas

En la Presidencia, el general los Arcos visitó a su compañero Mayendia.

El oficial mayor de la Presidencia, conferenció con el general Nouvilas, secretario del Directorio Militar.

El pleno del Consejo Supremo de Guerra y Marina

Mañana se reunirá el pleno del Consejo Supremo de Guerra y Marina para examinar propuestas de ascensos del teniente coronel don Luis Argaz, comandante don Fernando Claudín, capitanes don Clemente Munieta, don Alvaro García, don Francisco Caballero y don Vicente Calero; y de los tenientes don Manuel Maroto, don Manuel Pérez Moreno, don Manuel Montanilla, don José Díaz, don Rafael Echeñique, don Mannel Peñaranda, don Miguel Vidal, don Diego Blázquez, don Vicente Laguardia, don Damián Zulueta y don Celso Villate.

También se examinarán las propuestas de la Cruz de San Fernando de los tenientes don Venancio López y don Luis Marín, y pensión a doña Elena García.

La mañana del jefe del Directorio

En el ministerio de la Guerra, el presidente del Directorio recibió y despachó con los subsecretarios de Instrucción pública, Trabajo, Hacienda y Gracia y Justicia.

Después conferenció largo rato con el general Aguilera, expresidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

También recibió al señor Satrustegui y al conde de los Gaitanes.

Esta tarde a las cuatro, recibirá a la federación de industrias nacionales, marchando después a la fiesta que los estudiantes católicos celebrarán en el teatro Español.

En la causa del general Berenguer

Hoy ha prestado declaración en la causa que se instruye al general don Dámaso Berenguer, el general Cavalcanti.

Mañana lo hará también el general Cabanellas.

Una bandera del Tercio obtiene un gran éxito contra el enemigo

Por noticias particulares sabemos que esta mañana, a primera hora, se ha llevado a la posición de Tizzi-Assa un convoy, que ha tenido grandes dificultades que vencer desde el primer momento, ya que el enemigo opuso una gran resistencia, entablándose combate hasta que hubo de desplegarse la tercera bandera del Tercio, dando un fuerte ataque a la bayoneta, y con ello lograron llevar el convoy.

Se elogia la actitud de la sexta bandera del Tercio, que realizó el movimiento espontáneamente, demostrando una gran bizarría, que coronó con éxito el combate.

Cumplimientos

El Rey fué cumplimentado esta mañana por el duque de Montellano y el marqués de Urquijo, así como también por el capitán general de la Región.

Audiencia militar

S. M. concedió esta mañana una amplia audiencia militar y entre otros, recibió al inspector médico don Pedro León Jiménez, al coronel don Federico Caballero, al teniente coronel don Manuel García Álvarez y al músico de primera don Juan Jiménez.

Audiencia de la Reina

La Reina doña Victoria recibió en audiencia a doña Cristina de Borbón, condes de Vicianá y señoras de Mora y Avella.

Recepción del ministro de Rumania

Este miércoles se ha celebrado en Palacio, con el ceremonial acostumbrado, la recepción y presentación de credenciales, del nuevo ministro de Rumania, don Víctor Antoñako.

En la comitiva iban coches de París, y coche de respeto, con el ministro y conde de Velle, introductor de embajadores.

No asistió a la ceremonia el personal de la legación.

En la Cámara regia lo recibió el Rey, que vestía de uniforme de capitán general de Infantería, con Torsón de Oro, hallándose presentes el general Primo de Rivera, marqués de la Torrejilla, general Milans del Bosch, Grande de España señor Rivadavia, mayordomo mayor, Ortega Morejón, ayudante señor Jáudenes, y el oficial de Alabarderos señor González Tablas.

El nuevo ministro entregó las cartas credenciales, conferenciando después con el Rey y cumplimentando más tarde a las Reinas.

Después hizo el nuevo ministro las visitas protocolarias.

De provincias

ALMERÍA

Cadáver identificado

Ha sido identificado el cadáver hallado hace días en el pueblo de Enis y lugares conocidos por Peñón Negro.

Se llamaba la víctima José Muñoz, y se supone que el objeto del asesinato fue el robo.

El ferrocarril estratégico

Almería 7.—La Juventud pro-estratégico, eligió anoche la junta directiva, designando presidente al ingeniero don Luis Orul.

Se acordó celebrar durante la presente semana varios mitines y enviar una representación al acto de Pechina del día 16.

La comisión del ferrocarril se reunirá en Madrid con la de uveros y las de Granada.

BARCELONA

El Rey consorte de Holanda

Barcelona 7.—Esta mañana, y como se tenía anunciado, marchó a pasar el día el Rey consorte de Holanda a Sitges.

Subida de la patata

Barcelona 7.—Sin previo aviso ha sido aumentado el precio de la patata en diez céntimos, habiéndose impuesto muchas multas por la Junta de Subsistencias, por infracción de sus ordenanzas.

Regreso del Presidente de la Mancomunidad

Barcelona 7.—En el expreso de Madrid regresó el Presidente de la Man-

comunidad don Alfonso Salas, que fue recibido en el apeadero de Gracia por el Gobernador civil y muchas personalidades.

La artista María Olivares intenta suicidarse

Barcelona 7.—Esta madrugada tuvo que ser asistida en el interior de un coche la artista María Olivares, que se había dado una puñalada grave en el pecho, por contrariedades amorosas.

Sentencia contra un sindicalista libre

Barcelona 7.—Por la Sección primera de esta Audiencia se ha dictado sentencia en la causa seguida contra el sindicalista del libre Amadeo Sanmartín, condenándosele a penas de seis años y ocho días por los tres delitos de lesiones y disparos de que había sido acusado.

GRANADA

Hallazgo de un recién nacido

Granada 7.—En la cuesta del barranco del Reillo fué arrojado a un carmen un envoltorio.

El guarda de la finca avisó a la benemérita, quien al abrirlo halló el cadáver de un niño recién nacido, que no presentaba señales de violencia.

PALMA DE MALLORCA

Maniobras inglesas

Palma de Mallorca 7.—Dentro de breves días llegarán a la bahía de Alcudia noventa unidades de la escuadra inglesa para realizar maniobras navales, no practicadas desde antes de la gran guerra.

Las tropas que van a Melilla

Palma de Mallorca 7.—Se ha recibido un radio del acorazado "Rey Jaime II" que lleva a bordo tropas para Melilla.

Se detuvieron en la citada población, para ser cumplimentado por las autoridades.

El recargo de la contribución

Palma de Mallorca 7.—El presidente de la Diputación se ha dirigido al presidente del Directorio militar, apoyando la petición hecha por la Cámara de la Propiedad urbana, de que no sean incluidas en el recargo de la contribución aquellas propiedades que no figuran en el Registro fiscal, por la razón de que la culpa de ello es del Ayuntamiento, ya que por su desidia no se ha realizado hasta ahora.

JAEN

Partido de futbol

Martos 7.—Se ha jugado un partido de futbol entre los equipos "Regina Club", de Jaén, y el titular local, ganando éste por cuatro goals a uno.

Fiesta religiosa

Jaén 7.—Mañana, en la iglesia del hospital de San Juan de Dios, se celebrará una fiesta religiosa, en honor del titular de la misma, con asistencia de las autoridades.

Elogios a un maestro

Jaén 7.—Está siendo objeto de grandes elogios la labor cultural realizada por el catedrático de esta escuela industrial, don Antonio Roldán Marín, sobre todo en aquellos trabajos de dibujos y pintura aplicados, que abriga la esperanza de que en plazo no lejano salgan de estas aulas una pléyade de artistas.

Se hacen gestiones para que el edificio que ocupa dicha escuela sea cedido, a fin de realizar ciertas obras que son necesarias para el fin deseado.

LÉRIDA

Casa incendiada

Lérida 7.—En el pueblo de Alcaráz se declaró un violento incendio en la casa propiedad de don José Doncel, quedando totalmente destruída.

Las pérdidas son de gran consideración.

MURCIA

Intento de suicidio

Murcia 7.—Antonio Ruiz, vecino del distrito de San Miguel, ingresó en la Casa de Socorro por haberse golpeado con un ladrillo la cabeza y causarse graves heridas.

Eran sus propósitos suicidarse, ante las amenazas de que era objeto por parte de un vecino.

Se cree que tenía perturbadas sus facultades mentales.

TERUEL

Un almacén destruido por imprudencia

Teruel 7.—En el pueblo de Oñeti jugaban los niños José Blanco y Manuel Cortés quemando papeles, arrojando uno, con tan mala fortuna, que vino a caer en un almacén de cáñamo, que quedó totalmente destruído.

Las pérdidas son de gran consideración.

SEVILLA

Nota de la censura importante, sobre las operaciones que se han de desarrollar en Melilla

Sevilla 7.—La prensa local inserta la nota que la censura militar ha dictado relacionada con las operaciones que se van a desarrollar en Melilla, confiando dice que en esta rectificación del frente espera el Ejército, contar con la ayuda espiritual de todos y todos también deben confiar en el éxito de nuestras armas, no solo por la pericia del mando, sino por la bizarría de nuestras tropas.

En estas operaciones además se trata de castigar con mano dura las continuas agresiones y será el principio del fin jaloneándose de las que en breve se realicen para liquidar definitivamente el problema africano.

Al cerrar

(Telefonemas de última hora)

La fiesta de Santo Tomás de Aquino

La fiesta de los estudiantes católicos se ha celebrado sin ninguna clase de incidentes.

Los catedráticos y profesores acudieron a clase sin hacer uso del derecho que les concedía la última Real orden dictada sobre el particular.

En el instituto y previo acuerdo no hubo clase.

En la Facultad de farmacia hubo algunas clases y otras como en las de física, Técnica y Química orgánica y otras por ser el número de alumnos menor al que había faltado, fué preciso suspenderlas.

En la Central acudieron los profesores y se dieron algunas clases.

Otras facultades suspendieron las suyas por la falta de alumnos.

En la de Ciencias, solo en dos se abrieron las clases del preparatorio y analíticas.

En San Carlos también en unas se dieron clases y en otras no.

Las noticias que tenemos de provincias acusan que la fiesta se ha celebrado en idéntica forma que en Madrid, sin ninguna clase de incidentes.

En la Catedral esta mañana se celebró una fiesta religiosa que estuvo muy concurrida.

Esta tarde en el Teatro Español se está celebrando otro acto en el que ha participado la hija del Duque del Infantado y el príncipe de Rivera.

Asistirán los Reyes.

Han comenzado las operaciones.—Partes oficiales.—Éxito brillantísimo de nuestras tropas.—Las bajas.—El enemigo opone una tenaz resistencia

Esta tarde, en la Presidencia se han facilitado los siguientes partes oficiales:

“A las trece y media me encuentro en el campamento de Dar-Drius, siguiendo la marcha de las operaciones iniciadas, donde permaneceré hasta que sea posible mi intervención directa.

Comandante general comunica desde Buhafora que el enemigo opone gran resistencia, pero que nuestras tropas pelean bien. Tubo necesidad por la densísima niebla que detener la marcha, adelantando sin embargo los elementos cuanto fué preciso.

Se han registrado episodios brillantísimos, tales como el de una compañía de la tercera bandera del Tercio, que no pudiendo detener el fuego enemigo que desde el barranco de Beni Mediem se lanzaba al ataque con arma blanca, recogiendo en su avance hasta 11 cadáveres moros con su armamento.

Le siguieron los Regulares de Alhu-

cemas y la mejala de Tafersit con su comandante señor Llanos, y en este momento las fuerzas han ocupado el collado del “Señorito” hacia Tizzi-Assa.

El teniente coronel Franco se detuvo con sus fuerzas para dar paso a los carros de asalto y artillería pesada.

Ahora nos hallamos en la Loma del Arbol ocupadas por fuerzas de ingenieros, hallándose en camino el convoy.

El comandante general manifiesta que todo marcha perfectamente en medio del mayor entusiasmo.

Las bajas son escasísimas, figurando la de un capitán muerto y cinco indígenas y regulares heridos.

También el capitán ayudante Ortiz de Zárate dicen que ha sido herido en una pierna y brazo por una espoleta de una granada enemiga.

He recibido de V. E. el telegrama sobre la acción del sargento Rancaño, a quien en su nombre felicitaré.

También recogemos la confianza de S. M. el Rey, del País y del Gobierno, en el éxito de las operaciones que se están realizando, pues con esta clase de tropas se puede tener la confianza depositada.

Ya seguiré comunicando a V. E. las novedades. Le saluda afectuosamente, Aizpuru.”

A las catorce se ha recibido otro despacho anunciando que prosigue el avance por el camino llamado del Señorito, en el que ya acampan los ingenieros y otras fuerzas.

La aviación y artillería gruesa no pudo intervenir por la densidad de la niebla.

El enemigo se defiende tenazmente, habiendo sostenido, amparado en la niebla, un nutrido fuego de fusilería, hasta que una compañía del Tercio lo desalojó, causándole grandes bajas.

Las nuestras, según datos son dos oficiales heridos cuyos nombres desconocemos del Tercio.

Amparados en la niebla, el enemigo pudo llevar sus concentraciones numerosas de un lado para otro, para detener el paso del convoy.”

El comandante general termina anunciando que la situación nos es en extremo favorable.

VIGO

Detención de lanchas

Vigo 7.—El cañonero guardacostas “Dorado” ha detenido cinco lanchas motoras, que se dedicaban a la pesca con redes prohibidas.

Centralización de servicios

Melilla 7.—Parece ser que es un hecho la centralización de todos los servicios civiles de ambas plazas de la soberanía de Marruecos, en la oficina de Marruecos, creada por la Presidencia. Prueba este aserto el que el ministerio de la Guerra se halla inhibido de toda función administrativa de la Junta de Arbitrios de Melilla, enviando todos los antecedentes a la referida oficina, mientras se publica el nuevo régimen de Administración local.

Del Extranjero

La capacidad financiera de Francia

París 7.—Según informa el señor Bocamonich la capacidad financiera de las exportaciones es inferior a la verdadera.

El mayor ingreso se refiere a los fletes y bien se puede decir que la reconstrucción económica está hecha y que la Alsacia y Lorena son de nuevo francesas. En cuanto a las colonias, su estado es floreciente.

La flota ha aumentado considerablemente y en lo que atañe a la producción, es superior a la del año trece.

Construcción de un ferrocarril

París 6.—La Cámara de Manufactura de Oloron se ha dirigido a los representantes de los Países Bajos, en una memoria, sobre la construcción de un ferrocarril por la compañía del Mediodía de Francia, entre Oloron y Jaca, que daría grandes rendimientos comerciales y acorta notablemente la línea París-Argelia.

La petición de Hitler

Berlin 7.—El señor Hitler ha solicitado que continúe la vista del proceso al tribunal de Leizig.

Escándalo en la Dieta sajona

Nauen 7.—En la Dieta sajona se promovió un monumental escándalo por los comunistas que fueron desalojados de la Cámara por la policía.

Jaspar no acepta el cargo

Nauen 7.—El señor Jaspar, nombrado ministro de Negocios extranjeros, no ha aceptado el cargo.

Terremotos en Costa Rica Un volcán en erupción

Londres 6.—Noticias de Costa Rica anuncian que prosiguen con violencia los terremotos.

El volcán de las montañas centrales se ha puesto en erupción.

Los sin trabajo en el Japón

Berlin 6.—Noticias del Japón anuncian que la crisis obrera es enorme después de los daños de los últimos terremotos, habiendo decidido el Gobierno, por su cuenta, enviar al Brasil cien familias. Más tarde hará una nueva expedición.

En favor de los armenios

Londres 7.—Noticias de Roma anuncian que el Gobierno, con la ayuda del Papa y América, se propone gestionar el retorno a su patria de todos los armenios.

El Shah de Persia puede regresar

Nauen 7.—Noticias de París dicen que el Shah de Persia, que se haya en Riviera, ha recibido órdenes de Hicherán de que puede volver a Persia cuando quiera.

LA VOZ

Diario gráfico de información

Ediciones: Mañana y noche

Completa información

Telegráfica y Telefónica

de España y del Extranjero

Oficinas y Talleres

San Pablo, 55.--Teléfono, 1.345

C O R D O B A